

**UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA ECONOMIA**



TEMA:

ECOTURISMO EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE
BATALLAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

TUTOR:

LIC. ROBERTO TICONA GARCIA

RELATOR:

ING. DR. LIC. MAX PEREZ MENDIETA

POSTULANTE:

MIRIAM JENNY LIMACHI MAMANI

**La Paz – Bolivia
2008**

INDICE

CAPITULO I

| | PAGINAS |
|---|----------------|
| 1.1. DELIMITACION DEL TEMA | 1 |
| 1.1.1. Delimitación Temporal | 1 |
| 1.1.2. Delimitación Espacial | 1 |
| 1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.2.1. Problematización Del Tema | 1 |
| 1.2.2. Planteamiento Del Problema | 2 |
| 1.2.3. Causas Del Problema | 2 |
| 1.3. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS | 3 |
| 1.3.1. Objetivo Principal | 3 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 3 |
| 1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 3 |
| 1.5. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS | 4 |
| 1.5.1. Identificación de Variables | 4 |
| 1.6. METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN | 5 |
| 1.6.1. Tipo de Investigación..... | 5 |
| 1.6.2. Fuentes de información..... | 5 |
| 1.6.3. Procesamiento de datos..... | 5 |

CAPITULO II

| | |
|--|----------|
| 2.1. MARCO CONCEPTUAL | 6 |
| 2.1.1. Turismo Sostenible | 6 |
| 2.2.1. Definición de Ecoturismo..... | 7 |
| 2.2.2. Inversión | 8 |
| 2.2.3. Inversión Publica | 9 |
| 2.2.4. Sistema Nacional de Inversión Publicas (SNIP) | 9 |

CAPITULO III

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| 3.1. MARCO TEÓRICO | 10 |
| 3.1.1. Keynes y la Inversión..... | 10 |

| | |
|---|----|
| 3.1.2. Teoría de la Distribución | 11 |
| 3.1.3. Teoría de la Dependencia | 11 |
| 3.1.4. Organización Mundial del Turismo | 13 |
| 3.1.5. Costos – Beneficios | 14 |

CAPITULO IV

| | |
|--|-----------|
| 4.1. REFORMAS SECTORIALES | 16 |
| 4.1.1. Reformas Estructurales | 16 |
| 4.1.2. Institucionalidad | 18 |
| 4.1.3. Marco Normativo Legal | 19 |

CAPITULO V

| | |
|--|-----------|
| 5.1. Base Legal de Creación..... | 26 |
| 5.2. Análisis de situación del GMB | 26 |
| 5.3. Análisis Físico Natural | 27 |
| 5.4. Aspecto de Entorno | 28 |
| 5.5. Aspecto Económico Productivo | 29 |
| 5.6. Aspecto Social Cultural | 30 |
| 5.7. Aspecto Organizativo Institucional | 31 |
| 5.8. Estructura Organizativa Institucional Vigente | 32 |
| 5.9. OTRAS INSTITUCIONES | 33 |
| 5.9.1. Conservación Internacional (CI) | 33 |
| 5.9.2. Liga Internacional del Medio Ambiente | 34 |
| 5.9.3. Eco Bolivia | 35 |
| 5.9.4. Trópico | 35 |
| 5.10. CONFERENCIAS REALIZADAS | 36 |
| 5.10.1. Conferencia de Québec | 36 |
| 5.10.2. Cumbre sobre Desarrollo Sostenible | 37 |
| 5.10.3. La Agenda 21 | 38 |

CAPITULO VI

| | |
|---|----|
| 6.1. CONTEXTO GENERAL DEL TURISMO | 40 |
|---|----|

| | | |
|--------|---|----|
| 6.2. | EL EFECTO ECONÓMICO DEL TURISMO A NIVEL MUNDIAL | 41 |
| 6.3. | LA INDUSTRIA DEL TURISMO | 41 |
| 6.4. | PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN EL TURISMO MUNDIAL..... | 42 |
| 6.4.1. | Llegadas de Visitantes Extranjeros | 43 |
| 6.4.2. | Contribución al PIB | 44 |
| 6.4.3. | Comparación con las Exportaciones Tradicionales y no Tradicionales... | 45 |
| 6.4.4. | Encadenamientos con otros sectores económicos..... | 46 |
| 6.4.5. | Distribución del Gasto Turístico, Según tipo de Gasto..... | 47 |
| 6.5. | INVERSIONES Y EMPLEO EN EL SECTOR TURISMO | 48 |
| 6.5.1. | Inversión Publica | 48 |
| 6.5.2. | Empleo | 49 |

CAPITULO VII

| | | |
|--------|---|----|
| 7. | ECOTURISMO EN BOLIVIA | 51 |
| 7.1. | CASOS DE ECOTURISMO EN BOLIVIA | 52 |
| 7.1.1. | Las alianzas estratégicas Mancomunidad Sara e Ichilo..... | 53 |
| 7.1.2. | Ecoturismo en el PN y ÁNMI Madidi..... | 55 |
| 7.1.3. | El Albergue Ecológico Chalalán | 55 |

CAPITULO VIII

| | | |
|-------------|--|-----------|
| 8.1. | Ecoturismo en el Departamento de La Paz..... | 57 |
| 8.2. | EL MUNICIPIO DE BATALLAS | 58 |
| 8.2.1. | Ingresos del Municipio..... | 59 |
| 8.2.2. | Presupuesto por Programas y Proyectos | 61 |
| 8.2.3. | Presupuesto por Fuentes de Financiamiento | 62 |
| 8.2.4. | Distribución de Recursos por Programas | 63 |
| 8.2.5. | Estructura de gastos por sectores..... | 64 |
| 8.2.6. | Programación y Ejecución Presupuestaria | 65 |
| 8.2.7. | Presupuesto según actividades del sector Cultura y Turismo..... | 68 |
| 8.2.8. | PROYECTO ECO TURÍSTICO ALTO CRUZ PAMPA..... | 69 |
| 8.3. | Factores de la Reducida Asignación de Recursos al Ecoturismo..... | 72 |
| 8.3.1. | Factores Sociológicos..... | 72 |

| | |
|---|-----------|
| 8.3.2. Factores Económicos Financieros..... | 72 |
| 8.3.3. Escasez de Inversión y Financiamiento..... | 73 |
| 8.4. PRINCIPALES ATRACCIONES TURÍSTICAS | 73 |
| 8.4.1. Lagunas –Suriquiña | 73 |
| 8.4.2. Zona turística ruta Peñas - Alto Cruz Pampa-nevado Chachacomani..... | 75 |
| 8.4.3. Zona de los nevados y rincón de los cóndores- Lagunas de altura..... | 75 |
| 8.5. Factores Para El Desarrollo Del Ecoturismo En El Municipio De Batallas | 78 |
| 8.5.1. Planes Generales para el Manejo | 78 |
| 8.5.2. Un Plan para la Conservación de Áreas (PCA)..... | 79 |
| 8.5.3. Participación Social..... | 80 |
| 8.5.4. Decisión Política | 80 |
| 8.5.5. Recuperación de Artesanías..... | 81 |
| 8.5.6. Normatividad y Regulación | 81 |
| 8.5.7. Promoción..... | 81 |
| 8.5.8. Operacional..... | 82 |
| 8.5.9. Mercado..... | 82 |
| 8.5.10. Inversión..... | 83 |
| 8.5.11. Financiamiento..... | 83 |

CAPITULO IX

| | |
|---|-----------|
| 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 85 |
| 9.1. CONCLUSION GENERAL..... | 85 |
| 9.1.1. CONCLUSIONES ESPECIFICAS..... | 86 |
| 9.2. RECOMENDACIÓN GENERAL..... | 87 |
| 9.2.1. RECOMENDACIONES ESPECIFICAS..... | 88 |

INDICE DE GRAFICOS**PAGINAS**

| | |
|--|----|
| GRAFICO N° 1 Población por Cantón..... | 30 |
| GRAFICO N° 2 Participación Porcentual Del Turismo de los Países en América..... | 42 |
| GRAFICO N° 3 BOLIVIA: Llegada de Visitantes Extranjeros..... | 43 |
| GRAFICO N° 4 BOLIVIA: Ingresos por Turismo Receptivo respecto al PIB..... | 44 |
| GRAFICO N° 5 BOLIVIA: Participación Porcentual de los Principales Productos Tradicionales y No Tradicionales en las Exportaciones (2005)..... | 46 |
| GRAFICO N° 6 BOLIVIA: Distribución del Gasto Turístico..... | 48 |
| GRAFICO N° 7 Bolivia: Estructura de la Inversión Pública, 1997 – 2006..... | 49 |
| GRAFICO N° 8 Bolivia: Llegada De Viajeros Internacionales Vía Aérea a la Ciudad de La Paz.... | 51 |
| GRAFICO N° 9 Bolivia: Llegada De Viajeros Internacionales Vía Fluvial a la ciudad de La Paz.... | 58 |
| GRAFICO N° 10 Presupuesto Gobierno Municipal De Batallas (2001 – 2006)..... | 60 |
| GRAFICO N° 11 Porcentaje de Proyectos Productivos por Sectores (2005)..... | 65 |
| GRAFICO N° 12 Batallas: Inversión Programada Y Ejecutada, 2001 – 2006..... | 66 |
| GRAFICO N° 13 Presupuesto Total Vs. Presupuesto Para Medio Ambiente Y Turismo..... | 68 |
| GRAFICO N° 14 Presupuesto según actividades del sector cultura y Turismo..... | 69 |

| INDICE DE CUADROS | PAGINAS |
|---|----------------|
| CUADRO N°1 Organización Territorial Del Municipio Batallas..... | 29 |
| CUADRO N° 2 Presupuesto Por Programas..... | 61 |
| CUADRO N° 3 GM BATALLAS: Distribucion De Recursos Por Programas Gestion (2006)..... | 63 |
| CUADRO N° 4 Presupuesto Por Categoría Programática..... | 67 |
| CUADRO N° 5 Planificación para el manejo del Ecoturismo en el Municipio de Batallas..... | 79 |

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPITULO I

1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.1.1. Delimitación Temporal

La investigación se desarrolla en el Municipio de Batallas, tercera sección de la provincia Los Andes del Departamento de La Paz, ubicada en la zona del Altiplano Norte lacustre, a 3.860 m.s.n.m¹, en el periodo 2000 – 2006.

Además se considera algunas referencias históricas sobre el desarrollo del turismo desde sus comienzos en la presente investigación.

1.1.2. Delimitación Espacial

La provincia Los Andes tiene una extensión territorial de 1.658 Km² de superficie. La extensión territorial de la Tercera Sección Municipal Batallas es de 747,78 Kilómetros cuadrados de superficie, limita al norte con la provincia Larecaja, al sur con la provincia Ingavi, al este con la provincia Murillo y al oeste con la provincia Omasuyos y el Lago Titicaca que corresponde al lado Boliviano.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problemática Del Tema

La principal actividad económica en el Municipio es la actividad agropecuaria, siendo los beneficios mínimos, la producción es destinada al autoconsumo.²

El 85% de los alimentos que producen se destinan al autoconsumo, el 10% al intercambio de alimentos con productos no existentes en la zona, es decir de los valles y trópicos.³

¹ La abreviatura m.s.n.m. significa metros sobre el nivel del mar.

² Plan de Desarrollo Municipal

³ Plan Operativo Anual 2006

El 87% de las familias se dedica a la crianza de ganado bovino, la cual constituye el principal rubro de producción, lo que determina su importancia dentro el municipio por la generación de ingresos.⁴

El Gobierno Municipal de Batallas cuenta con una inmensa riqueza natural que se puede aprovechar para generar recursos económicos, en esta zona, la comunidad de Huancané cuenta con un bosque de pinos y eucaliptos, además de estar ubicado sobre las orillas del lago Titicaca, otro son los nevados de la Cordillera Real de Los Andes, que muchos turistas atraviesan dirigiéndose a los valles de Sorata y Los Yungas de Larecacha, también existen lagunas habitadas por aves nativas o silvestres como ser las Huallatas (gansos) y Flamencos denominados en idioma nativo kellhuas.

La trascendencia del ecoturismo para el desarrollo regional se deriva no sólo de los beneficios económicos que propicia en las comunidades locales, sino también de la generación de empleos y otros impactos favorables que produce en el plano social y cultural.

Por tanto, se tiene las siguientes interrogantes:

¿El ecoturismo es una alternativa de desarrollo local? Además, ¿Cómo actividad económica, es sostenible tanto para agentes económicos privados y públicos?, y ¿Cuáles son las condiciones para que dicha actividad beneficie a la población?.

1.2.2. Planteamiento Del Problema

El Gobierno Municipal de Batallas (GMB), Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz, no asigna prioridad en la distribución de recursos económicos para la inversión en ecoturismo.

⁴ Plan Operativo Anual 2006

1.2.3. Causas Del Problema

- a. La dependencia de los ingresos asignados por Ley para el GMB.
- b. El bajo presupuesto de inversión en turismo.
- c. La falta de conocimiento de políticas públicas destinadas a este sector.
- d. Presupuesto ajustado.

1.3. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo Principal

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la inversión en ecoturismo en el Gobierno Municipal de Batallas, Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz en el periodo (2000 – 2006).

1.3.2. Objetivos Específicos

- a. Analizar los ingresos propios del Gobierno Municipal de Batallas.
- b. Determinar los gastos de inversión en favor del sector Turístico y Medio Ambiente.
- c. Identificar las políticas en Turismo y Medio Ambiente.
- d. Evaluar la asignación del presupuesto del Gobierno Municipal de Batallas.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Paz cuenta con una amplia oferta turística, dada su diversidad geográfica, cultural y étnica. Posee ventajas competitivas en cuanto a vocación natural, debido a sus diferentes ecosistemas, con diversidad de flora y fauna, nevados, altiplano, valles, llanos amazónicos, sabanas de llanura verdes y selva húmeda subtropical. La belleza natural está ligada, además, a recursos hídricos con importantes lagos y ríos, aparte de salares, condiciones que se adecuan perfectamente a la demanda internacional en auge por ecoturismo.⁵

⁵ Julio Humérez Quiroz y Álvaro G. Lazo Suárez; DETERMINANTES DE LA DEMANDA DE TURISMO RECEPTOR Y TURISMO INTERNO EN BOLIVIA (1991 – 2003); Ed. Abril de 2005; Pagina 7

El Gobierno Municipal de Batallas es un claro ejemplo, con atractivos turísticos que no son fomentados, sus paisajes, su historia y su riqueza cultural.

El ecoturismo es una actividad económica que como pocas otras conlleva la promesa de ser un motor de desarrollo sostenible, en particular para áreas remotas con pocas alternativas de desarrollo.⁶ El mismo atrae inversiones y flujo de turistas, tiene oportunidades de negocio y empleo para las empresas y población locales, también ofrece la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural.

En esta investigación, se parte de la definición del ecoturismo dentro del marco del desarrollo sustentable, es decir, que como condición el ecoturismo promueve actividades en el ámbito local que no sólo mejore la calidad de vida, sino que fortalece la preservación de los recursos naturales y culturales.

Debido a su situación geográfica y los recursos de que dispone, el área es una zona de vocación turística con amplias posibilidades de desarrollo. La zona de la cordillera presenta rutas interesantes hacia los nevados, una variedad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales donde el visitante puede disfrutar de la naturaleza y el desplazamiento por senderos de interés turístico.

1.5. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

La limitada inversión en ecoturismo del Gobierno Municipal de Batallas, Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz en el periodo (2000 – 2006).

1.5.1. Identificación de Variables

El trabajo de investigación toma en cuenta las siguientes variables; ingresos, gastos, inversión del Gobierno Municipal de Batallas, en el periodo 2000 – 2006:

A = Ecoturismo

⁶ Rudolf Buitelaar X. CLUSTERS ECO TURÍSTICOS EN AMÉRICA LATINA: HACIA UNA INTERPRETACIÓN; Ed. MAYO DE 2001; pagina 177

B = Ingresos

A = F (B, C, D)

C = Gastos

D = Inversión

1.6. METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN

1.6.1. Tipo de investigación.-

Metodológicamente, el trabajo comienza con un estudio exploratorio, mediante la descripción de los antecedentes del turismo sostenible, el ecoturismo e inversión mediante el análisis bibliográfico correspondiente para verificar el problema y la demostración de la hipótesis.

El estudio tiene carácter explicativo basado en información teórica y estadística obtenida de fuentes de información primaria y secundaria.

El diseño de la investigación toma como fundamento el tratamiento del tiempo, el cual estudia las variables planteadas en el periodo establecido en la delimitación temporal.

1.6.2. Fuentes de Información.-

Las fuentes de información son la bibliografía relacionada con la temática e investigaciones que sirven de antecedentes para utilizar marcos conceptuales interdisciplinarios desde perspectivas económicas.

A su vez se recurre a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), revistas, Planes de Desarrollo Municipal (PDM), Planes Operativos Anuales (POA).

1.6.3. Procesamiento de Datos.-

El proceso para la elaboración del presente trabajo es la recolección de datos estadísticos del Gobierno Municipal de Batallas, del Instituto Nacional de Estadísticas, Tesoro General de la Nación en los años de estudio ya considerados.

2.1. MARCO CONCEPTUAL

A fin de comprender de mejor manera la presente investigación se desarrolla algunos conceptos que son de vital importancia para el tema:

2.1.1. «Turismo Sostenible»

A partir de la popularización del concepto de desarrollo sostenible a finales de la década de los años ochenta, nace el concepto de turismo sostenible, primero como oposición al turismo de masas⁷, y más tarde como objetivo deseable para todos los tipos de turismo existentes. Sin embargo, al igual que el concepto paralelo de desarrollo sostenible, el turismo sostenible no se ha definido en términos precisos y deja un amplio margen para todo tipo de interpretaciones.

Por ejemplo, tomando como referencia la definición de desarrollo sostenible se define el turismo sostenible de la siguiente forma⁸:

«El desarrollo del turismo sostenible satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos, de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida».

En las abundantes iniciativas existentes que tratan de describir los principios y las prácticas del turismo sostenible pueden distinguirse, de forma implícita o explícita, varias interpretaciones del concepto de turismo sostenible.

El desarrollo del turismo sostenible requiere de la acción de todos los agentes involucrados en este tipo de acciones:⁹

⁷ El turismo de masas; continúa siendo muy importante y tiende a incrementarse como consecuencia de la mayor disponibilidad de tiempo libre y por el aumento de vacaciones cortas. Este turismo no tiene muchas expectativas acerca del viaje, y quienes lo practican normalmente son personas de ingresos medios y bajos. Este tipo de turismo generalmente corresponde al desarrollo tipo enclave, en el que el visitante interactúa poco con la comunidad receptora y su movilidad se reduce al avión-hotel-playa.

⁸ Informe Brundtland; la Organización Mundial del Turismo (OMT).

”...un turismo sostenible, que satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy día, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro... el turismo sostenible no puede funcionar únicamente a base de imposiciones de la administración pública; es preciso, además, que el sector turístico privado acepte ese concepto y coopere en su ejecución, así como que las comunidades locales y los turistas mismos presten su colaboración al proceso.”

El concepto de *turismo sostenible* fomenta numerosas declaraciones internacionales de las instituciones públicas y privadas más relevantes (por ejemplo, la Organización Mundial del Turismo y las Naciones Unidas, e incluye las estrategias políticas de la Unión Europea y de las administraciones españolas). Aunque se observa una integración de la política turística en una estrategia más amplia de desarrollo sostenible, hasta el momento, el marco de actuación se ha limitado generalmente a instrumentos de política ambiental que afectan a este sector.¹⁰

Recientemente, uno de los segmentos que ha cobrado una gran importancia respecto al crecimiento del mercado es el turismo sustentable, del cual emerge el ecoturismo.

2.2.1. DEFINICIÓN DE ECOTURISMO

Se ha tomado en la investigación la definición¹¹ :

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales.

⁹ como lo señala la Organización Mundial del Turismo OMT (1993)

¹⁰ como lo señala la Organización Mundial del Turismo OMT (2002)

¹¹ acuñada por Ceballos-Lascurain que generalmente es aceptado como la primera persona que definió el ecoturismo, es también utilizada por la IUCN (La Unión Mundial para la Naturaleza).

Lo anterior significa que la definición del ecoturismo comprende un componente normativo. Sólo a través del establecimiento de lineamientos estrictos y de su cumplimiento el ecoturismo no se convierta en un agente dañino para el patrimonio natural o cultural de un país o región.

El ecoturismo es una modalidad del turismo sostenible, que se inserta dentro del marco general de desarrollo sostenible. Este último ha sido definido como un patrón de transformaciones estructurales de índole socioeconómica que optimiza los beneficios sociales y económicos del presente, sin poner en riesgo el potencial para obtener beneficios similares en el futuro.¹²

Es decir, que como condición el ecoturismo promueve actividades en el ámbito local que no sólo mejoren la calidad de vida, sino que también fortalezcan la preservación de los recursos naturales y culturales.

A diferencia del turismo tradicional, el ecoturismo considera inversión en infraestructura y una alta inversión en capacitación, conocimiento, organización e información, es decir, demanda una mayor preparación y capacidad para enfrentar la competencia, que está basada en la existencia de recursos excepcionales.

2.2.2. INVERSIÓN

La inversión es igual al valor de aquella parte de dicha producción que no se ha consumido y que el ahorro es igual al excedente del ingreso sobre el consumo.¹³

Las decisiones de ahorro las toman los individuos en función de sus ingresos mientras que las decisiones de inversión las toman los empresarios en función de sus expectativas.¹⁴

¹² como lo señala la Organización Mundial del Turismo OMT (2002)

¹³ John maynard Keynes; TEORÍA GENERAL DE LA OCUPACIÓN EL INTERÉS Y EL DINERO; Ed. Séptima; pagina 64

¹⁴ John Maynard Keynes (1883-1946); Nace en Cambridge. Se gradúa en matemáticas y se especializa en economía estudiando con Alfred Marshall y A. Pigou. Entra como funcionario del India Office en 1906. Permanece dos años en Asia hasta que en 1908 entra como profesor de Economía en Cambridge, puesto que mantiene hasta 1915. En 1916 ingresa en el Tesoro británico donde ocupa cargos importantes. Representa a este organismo en la Conferencia de Paz de París, puesto del que dimite en 1919 por estar en contra del régimen de reparaciones que se estaba imponiendo a Alemania. Vuelve a Cambridge como profesor, simultaneando su trabajo docente con actividades privadas en empresas de seguros e inversiones lo que le proporciona importantes ingresos. Critica la política deflacionista del gobierno y se opone inútilmente a la vuelta al patrón oro.

La inversión, de acuerdo con las cuentas nacionales, es el monto de gasto destinado a la adquisición de nuevos equipos de producción y nuevas construcciones productivas, medido en forma apropiada a precios constantes.¹⁵

2.2.3. Inversión Pública

Se entiende por Inversión Pública todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios o producción de bienes.

El concepto de Inversión Pública incluye todas las actividades de preinversión e inversión que realizan las entidades del sector público.¹⁶

2.2.4. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

Es el conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las entidades del sector público mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública que, en el marco de los planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, constituyan las opciones mas convenientes desde el punto de vista económico y social.¹⁷

¹⁵ La inversión bajo condiciones de certidumbre; Antoni Bosch editor, 1999; pagina 1.

¹⁶ Resolución Suprema. 216768 de 18/06/96; pagina 3

¹⁷ Resolución Suprema 216768 del 18 de junio de 1996

3.1. MARCO TEÓRICO

Muchas escuelas de pensamiento económico aportaron a entender mejor los hechos económicos desde distintas perspectivas, en la presente investigación se comienza con los aportes de Keynes sobre la inversión, la distribución de la renta, la teoría de la dependencia en los países subdesarrollados y costo – beneficio.

3.1.1. KEYNES Y LA INVERSIÓN:

En una sociedad caracterizada por la desigualdad en la distribución de la riqueza y de la renta, la capacidad económica de la comunidad para consumir es limitada. En consecuencia hay un exceso potencial considerable de recursos por encima de los necesarios para producir bienes de consumo. Este exceso tiene que dedicarse a la producción de cosas que no se han de consumir habitualmente. Esta producción se llama inversión¹⁸.

La distinción consumo-inversión es fundamental para Keynes, su teoría simplificada es: el empleo depende de la cantidad de inversión, el paro es originado por una deficiencia en la inversión. El empleo en la actividad de inversión ayuda a mantener la demanda de la producción existente de bienes de consumo.

La parte de la renta que no se consume será ahorrada, dependiendo dicho ahorro más del nivel de renta que del tipo de interés.

La inversión fluctúa porque el conocimiento presente del futuro descansa en una base precaria y, por lo tanto, las decisiones que conciernen al futuro incierto son también precarias y están sujetas a revisión repentina y precipitada.

Como la inversión es producción de bienes que no son de consumo actual, está relacionada con el futuro de una manera directa. El inversor potencial tiene que guiarse por sus previsiones para llegar a su decisión de construir o no una fábrica.

¹⁸ Jessica Claudia Díaz de León Gómez; John Maynard Keynes; ed. 2000; pagina 10

A causa de la poca confianza que tiene los inversores en sus propias opiniones, tienden a confiar en el juicio de la mayoría. Keynes los llama juicios convencionales, éstos se convierten en la base del comportamiento del mercado.

En tal sentido, para la investigación nos ofrece las bases para demostrar que una oferta de nuestros recursos naturales, históricos y culturales podrán convertirse en una estrategia de desarrollo regional.

3.1.2. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA:

Un programa público beneficia probablemente a cada persona de una forma distinta. Sin embargo, no siempre es fácil averiguar quien se beneficia realmente. En el análisis de las consecuencias de los programas públicos desde el punto de vista de la eficiencia lo importante es identificar las respuestas del mercado privado a dichos programas.¹⁹

Aunque evidentemente no es posible averiguar cuanto se beneficia cada una de ellas, puede ser importante saber como afectan a los diferentes grupos sociales. Los grupos en los que nos fijamos pueden variar de un programa a otro y los beneficios pueden ser diferentes dentro de un determinado grupo de renta.²⁰

Una de las actividades mas importantes del Estado es redistribuir la renta, y ese es el propósito expreso de los distintos programas sociales de transferencias, los grupos en los que nos fijamos pueden variar de un programa a otro y los beneficios pueden ser diferentes dentro de un determinado grupo de renta.²¹

3.1.3. TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

La teoría de la dependencia puso el énfasis en que el desarrollo mundial no conduce en forma armónica a la igualación de los diferentes estadios de desarrollo, sino que se basa en jerarquías sociales y espaciales constitutivas. Existe una dependencia entre los

¹⁹ Joseph E. Stiglitz; LA ECONOMÍA DEL SECTOR PUBLICO; editor Antoni Bosch; pagina 275

²⁰ Joseph E. Stiglitz; LA ECONOMÍA DEL SECTOR PUBLICO; editor Antoni Bosch; pagina 276

²¹ Joseph E. Stiglitz; LA ECONOMÍA DEL SECTOR PUBLICO; editor Antoni Bosch; pagina 276

espacios dominantes y los explotados, sean estos continentes, naciones o regiones, la que se caracteriza por una estructura de relación de dominación.

La acumulación de riqueza y poder de algunos sectores del desarrollo y la exclusión de otros genera "...una contradicción entre la nación¹ - por un lado, y el desarrollo por el otro". Los sectores alejados de los centros de poder económico, político y cultural-hegemónico.²²

"Por dependencia entendemos una situación en que la economía de ciertos países esta condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que esta sometida; así, la relación de interdependencia entre dos o mas economías, y entre esta y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y pueden ser autosuficientes, mientras que otros países (los dependientes) solo pueden hacer lo anterior como un reflejo de tal expansión, la que puede tener un efecto positivo o negativo sobre su desarrollo inmediato".²³

Se destaca aquellas ideas centrales de la Teoría de la Dependencia que son:

1. El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países capitalistas industrializados.
2. El desarrollo y el subdesarrollo son aspectos diferentes del mismo proceso universal del capitalismo.
3. El subdesarrollo no puede ser considerado como la condición primera o punto de partida para el proceso histórico del desarrollo.
4. La dependencia, con todo, no es solamente un fenómeno externo, sino que se manifiesta también en diferentes formas de estructura interna (social, ideológica y política).

²² Entendida como una relativa unidad social autónoma que siempre debe mediar con el sistema de poder interno.

²³ Como un proceso preparado para encaminarse o que está en camino para conectarse con las economías centrales, las que son el nuevo modo, pero más aún de acuerdo con los intereses del centro.

En el marco teórico esta teoría nos permite comprender la relación de dependencia que tienen los municipios vs. El Estado, la asignación de recursos, aplicación de políticas publicas que existe entre el Gobierno Municipal de Batallas y el gobierno central.

3.1.3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

Las Naciones Unidas han conferido a la Organización Mundial del Turismo (OMT), principal organización internacional en materia turística, tiene un papel central y decisivo en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, cuyo objetivo final es contribuir al desarrollo económico, a la comprensión internacional, a la paz, a la prosperidad y al respeto universal y la observancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Al perseguir este objetivo, la Organización presta especial atención a los intereses de los países en desarrollo en relación con el turismo.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) desempeña una función de catalizadora en la promoción de la transferencia de tecnología y la cooperación internacional, en la estimulación y la forja de asociaciones entre los sectores público, privado y en la ponderación de la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con miras a velar por los países miembros, los destinos turísticos y las empresas incrementen los efectos económicos, sociales y culturales positivos del turismo y cosechen los máximos frutos, reduciendo a la vez en todo lo posible sus secuelas sociales y medioambientales.

A través del turismo, la OMT pretende estimular el crecimiento económico:

- la creación de empleo
- incentivar la protección del *medio ambiente* y el patrimonio cultural
- promover la paz
- prosperidad y el respeto por los derechos humanos
- El comercio de servicios turísticos, incluidas cuestiones tales como el acceso a los mercados turísticos, la competencia y la globalización
- La seguridad y los problemas de salud

3.1.4. COSTOS - BENEFICIOS

Un análisis costo – beneficio implica medir, adicionar y compara todos los beneficios y todos los costos de un proyecto o programa público.

Existen esencialmente cuatro pasos en un análisis costo – beneficio:²⁴

1. Especificar en forma clara un programa o proyecto
2. Describir en forma cuantitativa las entradas (insumos) y salidas (resultados) del programa.
3. Calcular los costos – beneficios sociales de estas entradas y salidas.
4. Comparar estos costos y beneficios

El análisis costo – beneficio proporciona un conjunto sistemático de procedimientos mediante los cuales el Estado puede valorar si debe emprender o no un determinado proyecto o programa y, cuando hay varios, cual de ellos.

El análisis de los costes y los beneficios sociales utiliza los mismos procedimientos que el de los costes y los beneficios privados, con la salvedad de que tiene en cuenta una gama mas amplia de consecuencias y de que los precios a los que se evalúan los factores y los productos pueden no ser los precios de mercado, bien porque estos no se vendan (por lo que no existen precios de mercados), bien porque, debido a un fallo del mercado, no reflejen exactamente los costes y los beneficios sociales marginales.²⁵

Comprende también las consecuencias negativas del turismo, o sus costos, para los residentes en la zona que se estudie. El saldo neto de beneficios y costos económicos del turismo determine si éste contribuye al bienestar económico neto de los residentes (es decir que los beneficios del turismo son superiores a sus costos) o si lo reduce (cuando los costos son mayores que los beneficios).

²⁴ Como un proceso preparado para encaminarse o que está en camino para conectarse con las economías centrales, las que son el nuevo modo, pero más aún de acuerdo con los intereses del centro.

²⁵ Como un proceso preparado para encaminarse o que está en camino para conectarse con las economías centrales, las que son el nuevo modo, pero más aún de acuerdo con los intereses del centro.

El impacto económico comprende los costos y beneficios primarios y secundarios. Los primeros son consecuencia directa de la actividad de viaje en el lugar. Los gastos de los visitantes se convierten en ingresos de los comercios que, a su vez, se usan para abonar sueldos y salarios, rendimiento de capital e impuestos, que son los beneficios directos del turismo. El uso de espacios de recreo por los visitantes requiere gastos en servicios para ellos, así como la reparación de cualquier daño causado al medio ambiente: se trata de costos directos. Esos beneficios y costos guardan relación directa con los viajes.

Además de esos impactos primarios, los viajes surten efectos secundarios. En cuanto a los beneficios, los comerciantes gastan parte de sus ingresos en la compra de los bienes y servicios que necesitan para atender a sus clientes, incluidos suministros y costos de capital, como los intereses sobre la deuda y las ganancias de los propietarios. Esos proveedores, a su vez, deben adquirir ciertos rubros a otros y a medida que esta cadena se prolonga en un país, se da una producción indirecta de ingreso y empleo.

El otro tipo de beneficio secundario es provocado. En este caso se determine el gasto de consumo de los sueldos, salarios y otros ingresos generados por los gastos de los visitantes en el lugar. Así que los empleados y operadores de la industria turística adquieren bienes y servicios para uso personal, generan ingresos comerciales que, a su vez, se usan para adquirir suministros, abonar remuneraciones y sufragar costos de capital.

4.1 Reformas Sectoriales del Turismo

4.1.1. Reformas Estructurales

Es difícil hablar de reformas estructurales propiamente dichas en el sector de turismo, pero en los últimos años se han hecho cambios importantes en su estructura organizativa y poco a poco se está queriendo dar un mayor dinamismo al sector, resaltando su carácter de generador de divisas y de empleador de mano de obra.

La falta de estabilidad fue la característica de los últimos dos décadas, a partir de los conflictos sociales de abril y septiembre del 2000 y mucho más todavía con los conflictos de febrero y octubre del 2003, la imagen del país se vio fuertemente deteriorada. En esta medida, la inestabilidad reinante en el país que duró casi cuatro años, ha conducido a erosionar la imagen y atractivo del país, desincentivando el ingreso de turistas y el crecimiento de este sector.

A partir del D.S. 22407 de 11 de julio de 1990, que crea la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, y del D.S. 22836 14 de junio de 1992, que establece las normas generales para el reordenamiento de todas las empresas públicas, se inicia y reglamenta los procesos de privatización²⁶ de todas las empresas del estado.

En el marco de normativa establecida, las empresas públicas dependientes de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, entre las que se encontraban los Hoteles Prefecturales²⁷, se sometieron al proceso de reordenamiento a través de la transferencia total de la propiedad al sector privado.

Entre las normas legales que se han aprobado para incentivar el Turismo, principalmente destacan:

²⁶ Se define la privatización como la venta, traspaso o transferencia, por cualquier medio de la totalidad o de una parte de los activos o actividades de una empresa, que sean del dominio total o parcial del Estado boliviano, a una persona individual o colectiva que no sea del Estado boliviano o una dependencia de éste; exceptuando aquellas comprendidas en los artículos 138 y 139 de la Constitución Política del Estado.

²⁷ Los Hoteles privatizados fueron: Hotel Balneario Asahi (1995), Hotel Prefectural Caranavi (1993), Hotel Prefectural Chulumani (1995), Hotel Prefectural Copacabana (1995), Hotel Prefectural Coroico (1996), Hotel Prefectural Pando (1993), Hotel Prefectural Sorata (1996), Hotel Prefectural Tarija (1993), Hotel Prefectural Urmiri (1995), Hotel Prefectural Liriuni (1993), Hotel Prefectural Viscachani (1996), Hotel Tarabuco (1993), Hotel Terminal de Oruro (1996).

- La Ley No. 2064 de 3 de abril de 2000 (Ley de Reactivación Económica) donde se establece:
 - i) Que el sector de turismo se considera como exportación de servicios, a efectos de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 - ii) El descuento del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI) a la Actividad Hotelera. Básicamente se estipula que todos los bienes inmuebles dedicados exclusivamente a la actividad hotelera, serán valuados tomando en cuenta el 50% de la base imponible.

- La Ley No. 2074 de 14 de abril de 2000 (Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia) donde se establece:
 - i) El marco legal para la promoción, el desarrollo y la regulación de la actividad turística en Bolivia.
 - ii) La importancia del turismo como una actividad estratégica para el desarrollo integral del país.

El objetivo principal de esta ley es considerar al turismo como una actividad económica estratégica para el desarrollo integral del país, ya que el turismo receptivo es actividad de exportación, fundamental para la generación de divisas.

La planificación económica del turismo es un proceso mediante el cual se analiza la actividad turística dentro de un ámbito determinado, describiendo su desarrollo histórico, previendo su desenvolvimiento natural y estableciendo un modelo integral de comportamiento a través de la fijación de objetivos, metas e instrumentos claros y alcanzables, a fin de promover, coordinar y dirigir su desarrollo en absoluta integración con el proceso de la economía a la que pertenece y esta integrada.

La planificación física del turismo es la orientación, dirección y control de las actividades turísticas en el territorio, a través de los medios físicos que la hacen posible y la adecuación del espacio donde se desarrollan. El nivel de la planificación turística, incluye por lo tanto, la organización de los atractivos, el espacio y la planta turística, ahora bien esta intervención ocasiona relaciones, causas, efectos y consecuencias cada vez más complejas, que durante el proceso se debe tratar de ordenar, dirigir e impulsar a través de

la racionalidad de la planificación.

El ámbito de la planificación esta constituido por el espacio físico y económico del cual el turismo ejerce su acción directa y su ámbito en este caso tiene carácter local, al tratarse de una sección municipal definida principalmente por sus dimensiones políticas cuyos intereses y objetivos están definidos dentro su visión de desarrollo económico, por tanto sus recursos de información se circunscriben a su territorio.

Que se constituye en el marco legal para la promoción, el desarrollo y la regulación de la actividad turística en Bolivia y define:

- I. Disposiciones Generales en el ámbito de aplicación del turismo, destacándose los principios y definiciones del turismo, así también los objetivos de la política estatal.
- II. Ente Rector, actualmente el Ministerio de Desarrollo Económico.
- III. Competencias de otros organismos como ser las Prefecturas y las Alcaldías
- IV. Creación del Consejo Nacional y Consejos Departamentales de Turismo, definiendo las funciones, atribuciones y composición de cada uno de estos organismos.
- V. Prestadores de Servicios. Listado de todas las empresas y personas jurídicas que pueden ser considerados como prestadores de servicios de turismo.
- VI. Políticas de Fomento al Turismo, como ser Convenios, cooperación internacional, promoción, políticas impositivas, capacitación, etc.

4.1.2 Institucionalidad

El turismo en Bolivia es fundamentalmente una actividad correspondiente al sector privado, sin embargo el ente encargado de velar por el desarrollo del mismo es el Viceministerio de Turismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico, de acuerdo a la Ley 2446 de 01 de marzo de 2003 de Organización del Poder Ejecutivo.

Las atribuciones de éste Viceministerio son:

- Proponer políticas, reglamentos e instructivos para el desarrollo del sector turismo a nivel nacional.
- Vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas y reglamentos generales de la actividad turística.
- Impulsar acciones en el exterior orientadas a la promoción del turismo receptivo.

- Proponer políticas para promover el turismo interno y las regiones con potencial turístico o ecológico.
- Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional.
- Formular, mantener y actualizar el Catálogo Turístico Nacional.
- Proponer políticas y programas de capacitación en turismo, coordinando su ejecución con prefecturas y municipios.

Las Prefecturas están encargadas de ejecutar y administrar programas y proyectos de promoción y desarrollo turístico, emanados por el ente rector y en coordinación con los Gobiernos Municipales.

Los Gobiernos Municipales tienen la facultad de promover y promocionar los recursos turísticos en su jurisdicción territorial, ejecutando las acciones y programas acordes con los objetivos y estrategias que formule el Ministerio de Desarrollo Económico.

En el ámbito del sector privado juegan un rol fundamental las Agencias de Turismo, como encargadas de brindar al turista todas las facilidades que hagan de Bolivia un lugar atractivo para visitar. También se encuentran las empresas operadoras de turismo receptivo, los establecimientos de hospedaje, las empresas de transporte turístico, restaurantes y peñas folklóricas, empresas organizadoras de congresos y ferias internacionales, guías de turismo, museos, policía turística y todos aquellos servicios afines al turismo.

4.1.3. Marco Normativo Legal

El marco legal boliviano se encuentra compuesto por la Constitución Política del Estado, las leyes y convenios internacionales aprobados por el parlamento y las normas promulgadas por el Poder Ejecutivo (Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales y Resoluciones Administrativas), dentro de las cuales se encuentran las normas municipales (ordenanzas y resoluciones).

Los instrumentos jurídicos que definen la acción del Estado en el turismo están contenidos en:

Constitución Política del Estado, que reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del pueblo boliviano.

Ley de Privatización y reglamentos²⁸, que busca promover la inversión y atraer recursos financieros, tecnológicos y gerenciales para que realicen sus operaciones de manera eficiente.

Ley de Reactivación Económica²⁹, que establece incentivos al turismo en materia tributaria.

Ley de Reforma Educativa³⁰, que promueve la vivencia de clases prácticas para la formación de oficios y mandos medios técnicos, entre otros los turísticos.

Ley de Capitalización³¹, que permite un incremento de la inversión en los sectores relacionados con energía eléctrica, telecomunicaciones y transporte ferroviario y aéreo, favoreciendo al desarrollo de los sectores relacionados con el turismo.

Ley del SIRESE y Reglamentos³², que tiene por objeto regular, controlar y supervisar las actividades de los sectores de telecomunicaciones, electricidad y transporte, contribuyendo a un mejor desempeño de los sectores relacionados al turismo.

Ley de Participación Popular (LPP)³³, que posiciona la vocación turística que debe ser contemplada en los planes de desarrollo municipal y en sus planes operativos anuales.

Para disponer de los recursos de coparticipación tributaria abonados en la cuenta de Participación Popular, los Gobiernos Municipales³⁴, deberán elaborar su presupuesto municipal concordante con su plan anual operativo, así como efectuar la rendición de sus cuentas correspondientes a la ejecución presupuestaria de la gestión anual anterior.

Los aspectos más importantes de la Ley de Participación Popular y de los Decretos Supremos que la reglamentan son los siguientes:

²⁸ Ley No. 1330 de 24/04/1992

²⁹ Ley No. 2064 de 03/04/2000

³⁰ Ley No. 1565 de 07/07/1994

³¹ Ley No. 1544 de 21/03/1994

³² Ley No. 1600 de 28/01/1994

³³ Ley de Participación Popular, No 1551, promulgada el 20 de abril de 1994.

³⁴ En el marco del Artículo 146 de la Constitución Política de Estado (CPE).

a. Define a la Sección de Provincia como la jurisdicción del Municipio y reemplaza la concepción estrictamente urbana del Municipio por otra territorial que da origen a municipios urbano-rurales. De este modo el municipio se constituye en la unidad territorial básica para la planificación nacional, y en el principal espacio de participación, concertación y gestión local.

b. Asigna recursos de coparticipación tributaria a todos los municipios del país bajo el criterio de distribución per cápita, de modo que cada Gobierno Municipal (GM) recibe recursos de coparticipación tributaria proporcionalmente a su población. Antes de la LPP sólo 23 municipios de un total de 311 tenían ingresos anuales superiores a mil dólares americanos; tres departamentos (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) absorbían el 91% de recursos de coparticipación; y las nueve capitales de departamento recibían el 90% de esos recursos.

c. Transfiere y asigna a los Gobiernos Municipales varias responsabilidades y atribuciones propias de la gestión pública, que ahora son parte de la administración y gestión municipal, sus responsabilidades son el financiamiento y administración de los servicios de salud y educación, y de la infraestructura de microriego y caminos vecinales. A partir de la asignación de nuevos recursos y de la transferencia de nuevas responsabilidades, los municipios tienen capacidad de decisión acerca del destino de los recursos de inversión pública dentro de su jurisdicción. Ello implica que priorizan inversiones, formulan proyectos, acceden a recursos extramunicipales de cofinanciamiento y son responsables de la ejecución de los proyectos.

d. Reconoce personería jurídica a todas las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales existentes antes de la promulgación de la LPP, con lo que se convierten en personas jurídicas de pleno derecho. Estas organizaciones constituyen el núcleo básico de la organización social pero nunca antes fueron reconocidas por el Estado boliviano. Además, la Ley de Participación Popular les asigna responsabilidades y atribuciones específicas en la planificación y gestión municipal, y las define como los sujetos de la Participación Popular.

e. Crea un Comité de Vigilancia (CV) en cada municipio, constituido por

representantes de las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales con personería jurídica. Este CV tiene la función de ejercer control social en la gestión del gobierno municipal.

A partir de la implementación de la LPP la democracia se fortalece en el nivel local, ha crecido la participación social en las decisiones locales, se redefinieron los roles de los viejos actores (institucionales, políticos y sociales) y desde la sociedad surgieron otros nuevos, el nivel municipal se convirtió en un importante escenario de la gestión pública con potestad para decidir sobre el destino de la inversión pública, se ha redistribuido el poder político en favor de los espacios locales, se crearon condiciones para fortalecer la capacidad de gestión local y se abrió la gestión pública a la participación social en la planificación, asignación de inversiones y gestión del desarrollo municipal.

En el nivel municipal el sistema político y la administración pública legitimidad, representatividad y credibilidad, gracias a la cercanía y de las relaciones entre el gobierno municipal y los ciudadanos ya que la LPP otorga a la sociedad civil el derecho a participar en la priorización de inversiones y ejercer control social sobre la gestión municipal.

Los gobiernos municipales fortalecidos van convirtiéndose en ordenadores de la inversión y de las acciones institucionales que se desarrollan en su jurisdicción. Al mismo tiempo que avanza este proceso democratizador y participativo, van constituyéndose nuevos escenarios para el desarrollo económico local, gracias a la posibilidad de la población de decidir sobre la asignación de las inversiones dentro del municipio en una perspectiva de mediano plazo.

Esto se expresa en la creciente prioridad que le asigna la población a las inversiones en el ámbito económico y productivo, y muestra la necesidad de una mayor inclusión de organizaciones de productores y gremios empresariales en la priorización de inversiones y en la definición de políticas de desarrollo.

La planificación participativa y los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) resultantes, se han constituido en instrumentos fundamentales para la participación popular. Los PDM son el principal instrumento de la gestión municipal y a través de ellos es posible efectivizar la participación social en la definición de políticas y en la priorización de inversiones municipales.

Ley de Descentralización Administrativa (LDA)³⁵, que otorga autonomía y control administrativo departamental para promocionar el turismo y ejecutar políticas, planes y proyectos que beneficien al sector.

La descentralización se implementó a través de la Ley de Participación Popular (LPP) en 1994, que luego fue complementada por la Ley de Descentralización Administrativa (LDA) en 1995.

El proceso de descentralización en Bolivia llamo la atención por la rapidez con que se propusieron los cambios y por la magnitud de los mismos. El énfasis que se le ha dado a la "Ley de Participación Popular", nombre que se le ha asignado a la fase más reciente de descentralización, va en el sentido de promover la mayor ingerencia de la administración pública municipal en las decisiones de gasto e inversión local, a la par con una fiscalización más efectiva por parte de la comunidad.

En el marco de referencia que se genera tras los cambios implica un efectivo fortalecimiento de los gobiernos municipales por la vía del incremento significativo de la coparticipación de recursos; es un mecanismo que busca darle autonomía y recursos financieros a todas las regiones y entre ellas las más pobres, desconcentrando de esta manera el presupuesto que era absorbido casi en su totalidad por las principales ciudades del país.

Los rápidos avances en términos de fortalecimiento financiero de los municipios contrasta con varios vacíos sobre los cuales llama la atención y que están relacionados con la capacidad administrativa y de gestión para asumir nuevas responsabilidades que les han sido asignadas; Asimismo y con relación a los gobiernos departamentales se ve un cierto estancamiento que puede obstaculizar el buen desempeño de las prefecturas y su adecuada articulación con los gobiernos municipales en el contexto descentralizado.

Como resultado de un mejor manejo de los recursos, la descentralización debe tener a mediano plazo un impacto importante sobre la calidad y efectividad de la inversión pública

³⁵ Descentralización Administrativa (Ley 1654 del 28 de julio de 1995).

municipal, efectos que aún no se han podido verificar con claridad.

La Participación Popular ha profundizado la descentralización del gasto desde una perspectiva municipal, el proceso debe ser asumido por los distintos sectores involucrados en las nuevas competencias municipales, hace necesaria una mayor coordinación entre los distintos niveles de gobierno así como a nivel sectorial en áreas como la salud, la educación, caminos vecinales, entre los más importantes, si se quieren garantizar los beneficios que promueve la descentralización. Por el lado fiscal, las reformas implican un traspaso de recursos y responsabilidades de gasto a los municipios sin que haya tenido de por medio una argumentación técnica sólida acerca del balance real de recursos y capacidades administrativas y de gestión entre las distintas localidades. Por otro lado, los fondos nacionales de inversión tales como el Fondo de Inversión Social, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Fondo de Desarrollo Campesino, han ingresado en una estrecha coordinación especialmente con las Secretarías Nacionales de Salud y Educación para definir prioridades concretas en relación con el financiamiento de proyectos cofinanciados con los gobiernos municipales y con las propias Corporaciones Regionales de Desarrollo.

Se debe mencionar que la descentralización en Bolivia tiene como uno de sus desafíos inmediatos el fortalecimiento institucional de las administraciones departamentales y municipales, así como su adecuada complementariedad, contando de esta manera con una visión integral del ordenamiento territorial que articule los distintos niveles subnacionales y se relacione a su vez con el nivel central.

Otro gran desafío que enfrenta el proceso está relacionado con los recursos humanos que han de manejar hacia el futuro los mayores volúmenes de inversión en el ámbito local y regional, por lo que se debe dar prioridad a la capacitación orientada a brindar las herramientas necesarias a los gobiernos municipales y departamentales (en particular a los de menores ingresos) para el buen uso al presupuesto de inversión y un mayor bienestar social de la población.³⁶

Ley de Medio Ambiente³⁷, esta Ley tiene por objetivo la protección y conservación del

³⁶ Medina Fernando, Galindo Mario; Descentralización Fiscal En Bolivia; Naciones Unidas, 2000; pagina 4

³⁷ Ley No 1333; promulgado el 27 de abril de 1992. Municipalización (Ley 2028 del 28 de octubre de 1999)

medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de la vida de la población.

De manera muy relevante para la gestión sostenible del territorio, en el Artículo 12 se norma que “el ordenamiento territorial es uno de los instrumentos básicos en la planificación ambiental, sobre la base de la capacidad de uso de los ecosistemas, la localización de asentamientos humanos y las necesidades de conservación del medio ambiente y de los recursos naturales”.

Corresponde a los Gobiernos Municipales en el marco de sus atribuciones y competencias promover, formular y ejecutar planes de ordenamiento urbano y crear los mecanismos necesarios que permitan el acceso de la población a zonas en condiciones urbanizables, dando preferencia a los sectores de bajos ingresos económicos.

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BATALLAS

5.1. Base legal de creación

La provincia Los Andes fue creada mediante Decreto Ley de fecha 24 de noviembre de 1917, constituida por cuatro secciones municipales: Pucarani, Laja, Batallas y Puerto Pérez. Geográficamente se halla ubicada entre el paralelo 16º, 31' de latitud sur y los 68º, 13' de longitud oeste.

La Tercera Sección Municipal fue creada mediante Decreto Supremo del 17 de septiembre de 1970 y elevada a rango de Ley el 18 de octubre de 1984.

5.2. Analisis de situacion del Gobierno Municipal de Batallas (GMB)

Las obras ejecutadas por administración directa del Gobierno Municipal de Batallas como ser construcción y refacción de aulas escolares, refacción de postas sanitarias, construcción y refacción de viviendas para maestros y construcción de campos deportivos, cuentan con la participación activa de los beneficiarios, a través de mano de obra no calificada y el aporte de material de lugar como ser arena y piedras.

El área administrativa, donde la estructura organizativa por parte de las autoridades del Gobierno Municipal, que influyen directamente en la planificación del gasto “fundamentalmente en lo referente a la ejecución de obras”. Otro aspecto que dificulta el accionar institucional de la comunidad es la insuficiencia de recursos que se dispone versus la cantidad de demanda de servicios y otros por parte de la población.

Con el fin de aumentar la recaudación de recursos propios el Gobierno Municipal creó la oficina de Ordenamiento Territorial y Catastro Urbano. La relación del gobierno municipal con el Sindicato Agrario es bastante fluida lo que permite contar con su apoyo en su condición de organización comunitaria de base.

Algunas ONG s que trabajan en la región, han manifestado su interés de cooperar con el municipio, tales como la Fundación Andina para la Niñez FAN, Centro de Multiservicios

para el Desarrollo Andino CEMDA, SUMA JAIMA, FDTA y otros.

El Gobierno Municipal Batallas ha detectado algunas debilidades internas, tales como la no generación de recursos propios y la dependencia de los recursos de coparticipación, personal profesional escaso (funciones administrativas como técnicas), la formulación y evaluación de proyectos como instrumentos de planificación de la programación y ejecución financiera y física de las actividades que posibilita alcanzar los objetivos propuestos por el municipio; todas estas limitaciones serán superadas con capacitación y formación de recursos humanos locales que posibilitará la sostenibilidad de la gestión.

5.3. Aspecto físico natural

Desde punto de vista físico natural el ecosistema del municipio de Batallas tiene una conformación muy variada:

- a) **Geografía.-** En la zona cordillerana los suelos presentan diversos grados de erosión; en las partes más elevadas se observan serranías con picos nevados; perteneciendo a este paisaje algunas comunidades de los cantones de Chachacomani y Kerani. En la zona central se observan montañas, microclimas y partes planas, pertenecientes a esta zona algunas comunidades de los cantones de Tuquia, Peñas y parte de Karhuiza. En la zona de la planicie se observan algunas colinas aisladas presentando una mínima pendiente en su topografía, compuesta por capas de sedimentos superficiales y semiprofundos, algunas comunidades de los cantones de Huancane, Batallas y Karhuiza.
- b) **Clima.-** La tercera sección municipal tiene un clima frío, influenciado por la considerable altitud en la que se encuentra, por el tipo de suelo y la escasa cobertura vegetal, excepto las zonas cercanas al lago Titicaca teniendo un clima frío húmedo. La radiación solar promedio anual es de 533 cal/cm^2 por día, la precipitación promedio es de 600 mm., la temperatura varía entre los $15,6^\circ\text{C}$ a $0,8^\circ\text{C}$. promedio de heladas por año 180 días, humedad relativa promedio anual de 63,9 %.
- c) **Riesgos climáticos.-** Son los siguientes: vientos, rayos, heladas, granizadas, sequías e inundaciones.

- d) **Suelos.-** El suelo en general se caracteriza por ser fluvio-glacial, conformado por material detrítico y heterogéneo con forma plana ligeramente inclinada, en algunos casos muy ondulada, con abundancia de material sedimentario como la arcilla de tipo illita y bentonita, que constituyen recursos naturales no renovables.
- e) **Flora y fauna.-** La vegetación es diversa y las principales nativas son: la cebadilla, la totorilla, diente de león, chiji blanco y negro, cora, sehuenca, ichu, iru ichu y reloj reloj. La fauna andina que habita entre los principales se tiene: leke leke, alkamari, viscachas, trucha arco iris, codorniz, pato silvestre, perdiz, lagarto, cuis, paloma y otros.
- f) **Hidrografía.-** Las fuentes de agua que se presentan son: lagunas de Taypichaca y Khara Kota; ríos Keka, Suriquiña, Cullucachi y otros. La disponibilidad del Lago Titicaca al sur-oeste de la sección.

5.4. Analisis de entorno

El Municipio Batallas se encuentra ubicada en la zona del Altiplano norte lacustre a 3.850 m.s.n.m.³⁸ Limita al norte con la provincia Omasuyos, al sur con el municipio de Pucarani, al este con la provincia Larecaja y al oeste con el municipio de Puerto Pérez. Actualmente la Tercera Sección Municipal cuenta con 8 cantones y 39 comunidades. La localidad de Batallas se encuentra situado sobre la carretera asfaltada hacia Copacabana, a 58 Km. de la ciudad de El Alto y es capital de la tercera sección municipal de la provincia Los Andes.

³⁸ La abreviatura m.s.n.m. significa metros sobre el nivel del mar.

Cuadro N° 1
Organización Territorial Del Municipio Batallas

| CANTON | COMUNIDAD | FECHA DE CREACION |
|--------------------------------|--|---|
| Peñas | Peñas Pajcha Peñas Huancuyo Challapata Sojata | Mención en D.S. del 30 de marzo de 1881 |
| Batallas | Batallas (capital) Catacora Chirapaca Igachi Pariri Yaurichambi Cullucachi | Mención Ley del 18 de octubre de 1984 |
| Karhuiza | Karhuiza | Ley del 4 de febrero de 1983 |
| Villa Remedios de Calasaya | Calasaya Caluyo Huayrocondo Chijipata Alta Chijipata Baja | Ley del 7 de febrero de 1.986 |
| Villa Asunción de Tuquía | Tuquía Alto Peñas Suriquiña Cruzani Isquillani | Ley del 29 de abril de 1986 |
| CANTÓN | COMUNIDAD | FECHA DE CREACIÓN |
| Huancané | Huancané | Ley del 29 de octubre de 1991 |
| Kerani | Kerani Korapata Chojñapata Huncallani Jaillihuaya Sankajahuira | Ley del 9 de mayo de 1980 |
| Villa San Juan de Chachacomani | Chachacomani Alto Cruz Pampa Coroyo Japupampa Kellhuani Purapurani Sorapujro | Ley del 4 de diciembre de 1968 |
| Huayna Potosí de Palcoco | Palcoco Viruyo Corquehamaya Machacamarca | Ley del 10 de abril de 1985 |

Fuente Plan de Desarrollo Municipal 2001

5.5. Aspecto Económico Productivo

El Municipio de Batallas se dedica a la ganadería, agricultura y la actividad comercial, se caracteriza por ser productor y comercializador de leche, papa y carne, importante en la provincia Los Andes del Departamento de La Paz, que garantiza la seguridad alimentaria de sus pobladores y de la región.

Las comunidades del municipio se dedican a la ganadería, que constituye la base de la economía del municipio, por generar ingresos durante el año. La mayoría de las familias cuentan con ganado vacuno, ovino, camélido y porcino; y la región presenta extensas áreas de pastoreo por lo que esta actividad es considerada la mas importante.

En lo que corresponde a la agricultura esta dirigida fundamentalmente al autoconsumo de las familias, generando en algunos, excedentes destinados a la comercialización y/o trueque; presenta las siguientes caracterizadas de acuerdo a las zonas identificadas:

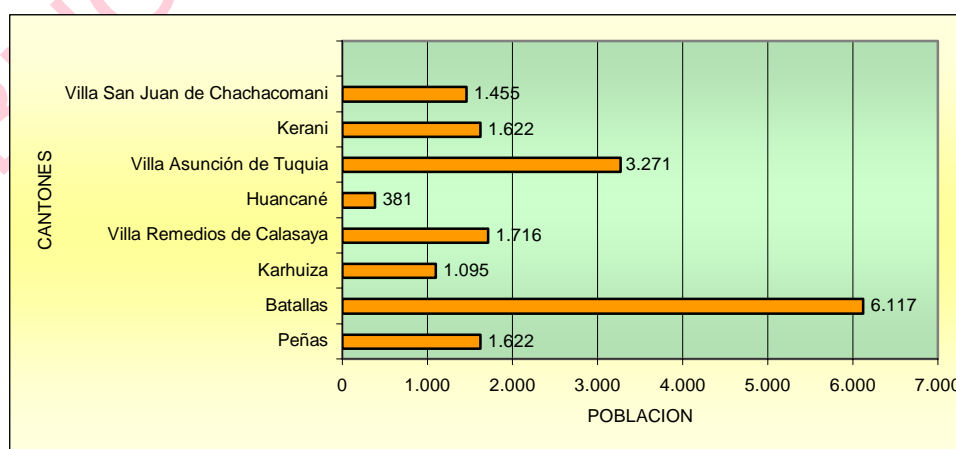
- Planicie, donde se cultivan principalmente la papa, haba y alfalfa.
- Pie de monte, con cultivos de papa, haba y oca.
- Cordillera, con cultivos de papa, quinua, oca y cebada.

El municipio es considerado uno de los centros comerciales agropecuarios más importantes de la región, por las diferentes ferias semanales que realizan a nivel seccional, especialmente las ferias de Batallas y Palcoco, cuya actividad contribuye significativamente en la generación de ingresos de las familias.

5.6. Aspecto Socio Cultural

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de la población según canton;

Gráfico N° 1
Poblacion Por Canton



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2002

La población total del Municipio Batallas de acuerdo al Censo nacional realizado el 2001 alcanza a 17.312 habitantes distribuidos en 8 cantones, sin tomar en cuenta al cantón Huayna Potosí de Palcoco, porque los recursos para inversión están asignados al municipio de Pucarani. Además según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del último censo nacional incluyeron al municipio de Batallas las poblaciones de las comunidades de Cutusuama, Machacamarcá y Huarisuyo haciendo un total de 18.693 habitantes.

El problema del municipio Batallas es el alto índice de pobreza que de acuerdo a datos del I.N.E. alcanza a 97,57%; determinado por los bajos ingresos económicos, la deficiente cobertura de los servicios básicos de electricidad, agua potable y alcantarillado y una regular infraestructura tanto en el sector educativo como en el de salud; que originan la permanente migración a los centros urbanos, principalmente a las ciudades de El Alto y La Paz. El municipio ha sido categorizado por índice de pobreza en el Grupo IV según la ley del Dialogo Nacional (Ley 2235 del 31 de julio del 2001).

Se realizan esfuerzos para la satisfacción de necesidades en infraestructura educativa (remodelación y ampliación de aulas) para cubrir el déficit cualitativo y cuantitativo sugeridas en la Reforma Educativa. Poca cobertura en salud debido a la dispersión de las comunidades. Existencia de un Centro de Salud "hospital" en el cantón Batallas con equipos incompletos y carencia de medicamentos más tres postas comunales de salud.

Escasa cobertura en saneamiento básico por la inexistencia de un sistema de alcantarillado, sólo se cuenta con letrinas familiares. Baja cobertura de agua potable, ya que sólo el 30% de las comunidades cuentan con este servicio y el restante 70% consume agua de mala calidad proveniente de pozos y acequias. En lo que se refiere a la cobertura de energía eléctrica han logrado cubrir con la mayoría de los cantones exceptuando las comunidades de Chachacomani y Alto Peñas y parte de Suriquiña.

5.7. Aspecto Organizativo Institucional

El Gobierno Municipal Batallas tiene permanente relación con todas las Organizaciones Territoriales de Base, Comité de Vigilancia, sindicatos agrarios, Mallkus, autoridades originarias, juntas escolares, las asociaciones de productores de leche, asociación de

regantes, asociación de matarifes y Asociación de Responsables de Salud siendo todos los mencionados los principales actores económicos y sociales del municipio.

Como también con países e instituciones de cooperación internacional e instituciones nacionales públicas y privadas; mediante el apoyo para el financiamiento, asesoramiento, estudios, ejecución y evaluación de programas y proyectos; en temas de desarrollo productivo, seguridad alimentaria, fortalecimiento institucional y protección al medio ambiente.

5.8. Estructura organizativa institucional vigente

El Gobierno Municipal de Batallas está conformado en los siguientes niveles organizacionales.³⁹

Nivel Representativo, Normativo y Fiscalizador: Concejo Municipal

Nivel Ejecutivo: conformado por el Alcalde, Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Municipal.

Nivel de asesoramiento: Asesor legal y Asistente técnico del PDCR II, Asistente Técnico PDCR II para Obras Civiles.

Nivel Administrativo: Oficial Mayor, Director Administrativo Financiero, Director Área Técnica y Director de Desarrollo Humano.

Nivel Operativo: Jefe de Contabilidad, Jefe de recaudaciones y auxiliar catastro, Jefe de almacenes y Activos fijos, Cotizador, Intendente, Jefe de infraestructura, Coordinador del Área Técnica, Jefe de Ordenamiento Territorial y catastro urbano, Jefe de Agropecuaria, Responsable del SLIM, administrador del C. S. Hospital Batallas, Bibliotecario y archivo Central, Responsable de la niñez, adolescencia y generacional.

Nivel de Apoyo: Sub Alcalde de Peñas y Agentes Cantonales, secretario general del concejo, secretario de despacho, mensajeros y auxiliar técnico, Chofer del Alcalde.

Nivel de Servicios: Chofer ambulancia, Portero, Gendarmes, Bibliotecario y Limpieza urbana.

5.9. Otras Instituciones

³⁹ De acuerdo a lo establecido en la Ley 2028 (Ley de Municipalidades) en su artículo 52°.

Son muchas las organizaciones que se están movilizando para llegar a planificar del turismo, es decir, a un Turismo Sostenible. Se va analizar algunas de las organizaciones que se considera más relevantes por su importancia en el ámbito nacional e internacional.

5.9.1. Conservación Internacional (CI)

Conservación Internacional es una institución que trabaja para la conservación de la biodiversidad en 27 países, trabajan en Bolivia desde 1987, legalmente establecido a partir del primer Convenio entre el Gobierno de Bolivia y CI, firmado ese mismo año, así como la Personería Jurídica con reconocimiento de estatutos, otorgada por el Gobierno de Bolivia de acuerdo a RS. N° 207005 del 29 de Diciembre de 1989.

Debido a las múltiples amenazas al medio ambiente en diversas regiones a nivel mundial. (CI) cree que el desarrollo turístico planificado e implementado adecuadamente puede ser una alternativa económica sostenible al igual que una estrategia de conservación eficaz – una que genera empleo en comunidades locales y, que por su dependencia en ecosistemas⁴⁰ saludables, ofrece un incentivo para conservar el medio ambiente.

Los proyectos de ecoturismo de CI ayudan a crear un enlace directo entre los beneficios económicos de esta actividad y la protección de la biodiversidad. Estos proyectos han colocado a CI a la vanguardia de los esfuerzos de conservación en “hotspots”⁴¹ críticos como el Parque Nacional Madi di en Bolivia, el Bosque Guineo en Ghana, la reserva de la Biosfera Maya en Guatemala, entre otros.

El departamento de ecoturismo trabaja directamente con los programas regionales de CI en África, América latina y el Asia/pacífico, como también en iniciativas de ecoturismo a nivel global.

Conservación Internacional ha encontrado el apoyo a los esfuerzos para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales son más probables y eficaces si las personas

⁴⁰ El ecosistema consiste en la comunidad biótica (vegetal y animal) que habita una determinada área geográfica y todas las condiciones abióticas (suelo, clima, humedad, temperatura, etc.) que lo caracterizan. El ecosistema constituye, en sí mismo, el nivel más alto de la integración de la biosfera.

⁴¹ Hotspot, quiere decir zonas que contienen una impresionante riqueza natural con especies endémicas de flora y fauna, propias del lugar y que no existen en otros sitios, que son prioridad en el mundo para su conservación.

obtienen ingresos a través de los mismos en iniciativas de ecoturismo.

Estas herramientas han sido desarrolladas con el fin de lograr los siguientes objetivos:

- Promover el ecoturismo, ante las autoridades y demás entes, como una alternativa económica a aquellas actividades que perjudiquen y destruyan el medio ambiente.
- Proporcionar ayuda a comunidades, negocios, empresas, ONGs y otros interesados a nivel local para crear más productos ecos turísticos viables en lo económico y ambiental.
- Proveer las herramientas necesarias para las empresas eco turísticas, de modo que puedan desarrollarse en operaciones independientes y competentes, que apoyen la conservación y el desarrollo comunitario.
- Establecer una base para la planificación y creación de políticas de ecoturismo a nivel nacional.

5.9.2. Liga Internacional Del Medio Ambiente (LIDEMA)

Lideriza el movimiento ambientalista boliviano, para contribuir a la conservación de la biosfera, a través de la variable ambiental en el proceso de construcción del desarrollo sostenible, al mismo tiempo de promover el acceso equitativo de la población a una mejor calidad de vida.

LIDEMA es una red consolidada de instituciones ambientalistas de Bolivia que, gracias al desarrollo de capacidades y acción conjunta de éstas, ha logrado que la sociedad y el Estado asuman y concreten el desarrollo sostenible.

Los interlocutores priorizados para su trabajo serán los decisores a nivel municipal, Prefectural y del gobierno central; las redes de coordinación interinstitucional de ONG s, líderes políticos, los funcionarios de entidades estatales; los operadores; los medios de comunicación; y científicos sociales e investigadoras. A nivel internacional, las instancias y redes de seguimiento de los acuerdos de las Cumbres y el movimiento ambiental.

- Favorecer el acceso a los recursos priorizando a los sectores locales y más pobres y a la generación de mayores oportunidades productivas sostenibles para estos sectores.
- El revertir el deterioro de las bases productivas, como la destrucción de ecosistemas, la erosión de los suelos, la desertización, contaminación y la pérdida de la biodiversidad.
- La promoción de tecnologías limpias, eficientes y de bajo impacto ambiental y modelos de

uso sostenible de los recursos renovables.

- La participación efectiva y equitativa de todos los sectores, con especial énfasis en los sectores tradicionalmente excluidos.
- Propiciar el establecimiento de derechos colectivos sobre el acceso y uso de los recursos.

5.9.3. ECO Bolivia

Eco Bolivia es una organización ecologista que viene trabajando de cerca durante estos años con las poblaciones indígenas periféricas a Madidi, en una propuesta novedosa que busca recuperar la cultura tradicional local integrándola a la conservación de recursos, promoviendo la recuperación de diversas técnicas tradicionales de manejo que permitan garantizar la ya amenazada conservación de la diversidad biológica del Parque desde los mismos grupos humanos involucrados.

Para este fin se desarrolló un diagnóstico socioeconómico en catorce comunidades nativas colindantes a Madidi, que Eco Bolivia ejecutó como parte de un proyecto mayor de titulación de tierras indígenas promovidas por el Gobierno boliviano entre 1995 y 1996, en coordinación con grupos de base, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas.⁴²

5.9.4. Trópico

TRÓPICO es una organización privada, sin fines de lucro creada en 1986 para contribuir a la conservación de la diversidad biológica de Bolivia, en el marco del desarrollo sostenible. Desde su creación, esta institución ha aportado a la labor de conservación, a través de la realización de diferentes proyectos, cuyos resultados se han utilizado para la formulación de planes, programas y acciones específicas. Concentra sus esfuerzos en la gestión de áreas protegidas, el estudio y manejo de vida silvestre y el asesoramiento a instituciones públicas y privadas.

Proyectos en Bolivia sobre Medio Ambiente

En el tema de áreas protegidas, se colaboro desde 1999 con la gestión de la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa, a través del Programa Parques en Peligro de

⁴² Dr. José O. Cabanillas Núñez; ECOTURISMO; Ed. 2002; pagina 45.

The Nature Conservancy. Ha elaborado el Plan de Manejo de dicha Reserva.

También trabaja apoyando la gestión del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata, mediante la elaboración de un diagnóstico participativo, que permita la integración de las comunidades que habitan el área. Ha trabajado en la propuesta de creación del Parque Nacional Madidi y propuestas de creación de áreas protegidas en el departamento de La Paz. También se ha desarrollado una estrategia de ecoturismo en el Valle de Zongo.

Las fuentes de financiamiento son variadas; la cuenta Ambiental Iniciativa para las Américas, la Cooperación Holandesa, LIDEMA, la Organización de Estados Americanos y The Nature Conservancy, entre las principales.⁴³

5.10. Conferencias Realizadas

Son muchas las conferencias que se han realizado para llegar a planificar el desarrollo sostenible y el ecoturismo, es decir, a un Turismo Sostenible. Por tal motivo se describe las más importantes y relevantes por su importancia en el ámbito nacional e internacional.

5.10.1. Conferencia de Québec

En el Año Internacional del Ecoturismo (2002), y bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), más de un millar de participantes de 132 países, procedentes de los sectores público, privado y no gubernamental, asistieron a la Cumbre Mundial del Ecoturismo, celebrada en la Ciudad de Québec (Canadá) entre el 19 y el 22 de mayo de 2002 con el patrocinio de Tourisme Québec y de la Comisión Canadiense de Turismo.

La Cumbre de Québec fue la culminación de 18 reuniones celebradas en 2001, 2002 y en las que participaron más de 3.000 representantes de gobiernos nacionales y locales, incluidas las administraciones de turismo, medio ambiente y otras esferas, empresas privadas dedicadas al ecoturismo y sus correspondientes asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones

⁴³ Gina Mendía G.; POTENCIALIDADES DEL ECOTURISMO; Ed. 2000; pagina 30.

intergubernamentales y comunidades indígenas y locales.

Es el resultado de un diálogo multisectorial, su principal objetivo fue de preparar un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible.

Los asistentes a la Cumbre reconocen a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) que tuvo lugar en Johannesburgo el año 2002 fue el evento en el que se sentaron las bases de una política internacional para los próximos diez años y hacen hincapié en que, siendo el turismo uno de los sectores más importantes, su sostenibilidad debe ser un aspecto prioritario en la CMDS, por su contribución potencial al alivio de la pobreza y a la protección del medio ambiente en ecosistemas amenazados.

Reconocen que el turismo tiene implicaciones sociales, económicas y medioambientales significativas y complejas, que pueden suponer tanto beneficios como costos para el medio ambiente y para las comunidades locales. Reconocen que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible:

- contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural,
- incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar,
- interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes,
- se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

5.10.2. Cumbre Sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz de la Sierra

Esta Conferencia Cumbre sobre Desarrollo Sostenible es la piedra angular de una alianza de cooperación entre los Estados de las Américas en su búsqueda común de una calidad de vida más elevada para sus pueblos, fundada en objetivos integrales y complementarios de carácter económico, social y ambiental,

La planificación y la toma de decisiones relativas al desarrollo sostenible requieren el entendimiento e integración de las consideraciones ambientales, así como de los factores

sociales y económicos. Se evalúa el impacto ambiental de sus políticas, estrategias, programas y proyectos, a nivel nacional o en el marco de acuerdos internacionales, para asegurar que los impactos ambientales adversos puedan ser identificados, prevenidos, minimizados o mitigados, según sea el caso.

Aplicar medidas eficaces y constantes para asegurar, que el sistema económico y financiero internacional apoye el crecimiento de las economías locales y se desarrolle sostenible con el fin de lograr una mayor justicia social para todos nuestros pueblos.

5.10.3. La Agenda 21

El desarrollo sostenible fue el centro de interés de la cumbre mundial de 1992 que reunió a líderes y representantes de 180 países, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Río de Janeiro. Uno de los resultados de la cumbre fue un plan dirigido a guiar el desarrollo en direcciones sostenibles durante el siglo, este se encuentra publicado en forma de libro con el título de Agenda 21.

La meta de la Agenda 21 consiste en detener y revertir el daño, a nuestro planeta y promover el desarrollo sostenible de todos los países del mundo. Incluyendo medidas concretas e incentivos para reducir el impacto ambiental de las naciones industrializadas, revalorizar el progreso de los países en desarrollo, eliminar la pobreza en el mundo y Estabilizar la población mundial.

La "Agenda 21" establece la necesidad de promover "programas de turismo ecológicamente racional y culturalmente sostenible" y para el alcance de tal objetivo se plantea la conveniencia de mejorar la regulación existente y de introducir nuevas regulaciones que garantizaran la protección de la salud humana y del entorno. Aunque insistiendo en el papel complementario de este tipo de intervenciones públicas, también se plantea la conveniencia de hacer uso de los instrumentos de regulación indirecta de modo que los precios de los bienes y servicios reflejen los costes ambientales.⁴⁴

De los diferentes tipos de actuaciones públicas las medidas de concienciación, las de

⁴⁴ Aunque es una cuestión que no estamos considerando debemos advertir que en la "Agenda 21" también se planteó la importancia de la autorregulación por parte de la industria turística. Concretamente destacándose los programas voluntarios por parte de la industria encaminados a una gestión ética y ambientalmente responsable de productos y procesos relativos al sector turístico. Dichos programas se deberían basar en códigos y esquemas de conducta ambientalmente responsables.

regulación directa y las de provisión pública juegan un papel muy importante y suelen representar el grueso de las medidas tomadas en materia ambiental. Ahora, se pretende reforzar el peso en la utilización de instrumentos de regulación indirecta. Así, los métodos de intervención pública afectarán fundamentalmente a dos vertientes, los relativos a volúmenes (regulación directa) y los relativos a precios (regulación indirecta).

En cuanto a los primeros las intervenciones se pueden plasmar, entre otras, en:

- Permisos para visitar ciertas zonas,
- Establecimiento de colas,
- Asignación de espacios para ciertas actividades,
- Racionamiento del tiempo de estancia.

No obstante, la atención está centrada en los mecanismos de regulación indirecta, mal llamados instrumentos de mercado, es decir en el establecimiento de normas que sin forzar las actitudes de los agentes las dirigen hacia comportamientos menos dañinos para el medio ambiente, generalmente a través de repercutir sobre los contaminadores la carga de los daños causados. Se trata de introducir incentivos, habitualmente de carácter financiero, para que los agentes cambien de actitud, bien penalizándolos (por ejemplo, impuestos ambientales) bien premiándolos (por ejemplo, subvenciones).

Su establecimiento se justifica teóricamente tanto mediante la utilización de la teoría de los bienes públicos como mediante la de los efectos externos. Por ejemplo se argumenta que existe un elevado número de enclaves con características de bienes públicos que están accesibles “sin precio de acceso” con lo cual están sobreutilizados y se abusa de ellos. De hecho se pueden encontrar argumentos relativos a que en un mundo con grandes diferencias de renta, como éste en el que vivimos, es justificable hacer pagar más a los colectivos de renta más alta.⁴⁵

⁴⁵ X Encuentro de Economía Pública 2003; pagina 4

CAPITULO VI

6.1. CONTEXTO GENERAL DEL TURISMO

La actividad turística surge a finales del siglo XVIII, aunque empieza a practicarse en mayor medida después de la segunda guerra mundial.

Para el año 1950 se produce un desarrollo tecnológico que junto con la mejora de los niveles de vida, mejoras en las rentas e ingreso de las personas, reducción de la jornada laboral, vacaciones pagadas y subvenciones, crean un ambiente propicio para el desarrollo de actividades recreativas como el turismo. Generando transformaciones muy profundas tanto en su estructura económica, como en sus objetivos y alcances. Por un lado, la expansión ha sido impulsada por el incremento sostenido del ingreso real y del tiempo disponible de ocio de los individuos, particularmente en los países desarrollados. Ello ha provocado una fuerte demanda por servicios turísticos que responden a la existencia de nuevos perfiles de preferencias entre los consumidores.

Al cobrar mayor fuerza la conciencia ambiental y dado que en los últimos años el turismo había sido duramente criticado por ser una de las actividades más depredadoras de la naturaleza, el medio ambiente se convirtió en motivo de pesimismo por la preocupación del deterioro ambiental y optimismo porque deja abierta una ventana para conservar los recursos naturales, base de su éxito.

En este contexto, el ecoturismo emerge como una posibilidad en la que se podría conciliar la ecología con la economía, empezando así a realizar las perspectivas que rodeaban al turismo, que busca atraer a una parte del mercado global de turismo hacia las áreas naturales y destinar ingresos a fundaciones locales de conservación y así propiciar el desarrollo regional.

Recientemente, uno de los segmentos que ha cobrado una gran importancia respecto al crecimiento del mercado es el turismo sustentable, del cual emergen el ecoturismo y el turismo basado en la conservación de la naturaleza.

6.2. EL EFECTO ECONÓMICO DEL TURISMO A NIVEL MUNDIAL

El turismo se ha convertido en un importante sector económico que contribuye con generación de divisas, empleo, directo e indirecto para grupos poblacionales con dificultades de inserción en el mercado laboral, ingresos para comunidades, normalmente alejadas de los centros urbanos, pero con rico historial cultural o medioambiental.

La Organización Mundial del Turismo manifiesta la creciente relevancia del turismo como motor de desarrollo económico y social de los pueblos, en un mundo cada vez más globalizado, en el que las fronteras nacionales se diluyen, este sector constituye sin duda un poderoso instrumento de integración de países y personas.

A su vez, el turismo genera efectos directos en el ámbito social y ambiental de un país, tomando cada uno de ellos como recursos económicos. El valor agregado incorporado a la cultura y el medio ambiente se realiza a través de la participación de las comunidades en la gestión turística y el desarrollo de mecanismos para la preservación y conservación del medioambiente y la cultura de la conciencia ambiental.

6.3. LA INDUSTRIA DEL TURISMO

El turismo es una industria de rápido crecimiento, que apunta a consolidarse como una de las más importantes a nivel mundial por el incremento permanente que existe en el número de personas que se mueven de un país a otro, buscando nuevos destinos de esparcimiento y conocimiento, y que utilizan los servicios que genera esta industria en los países receptores.

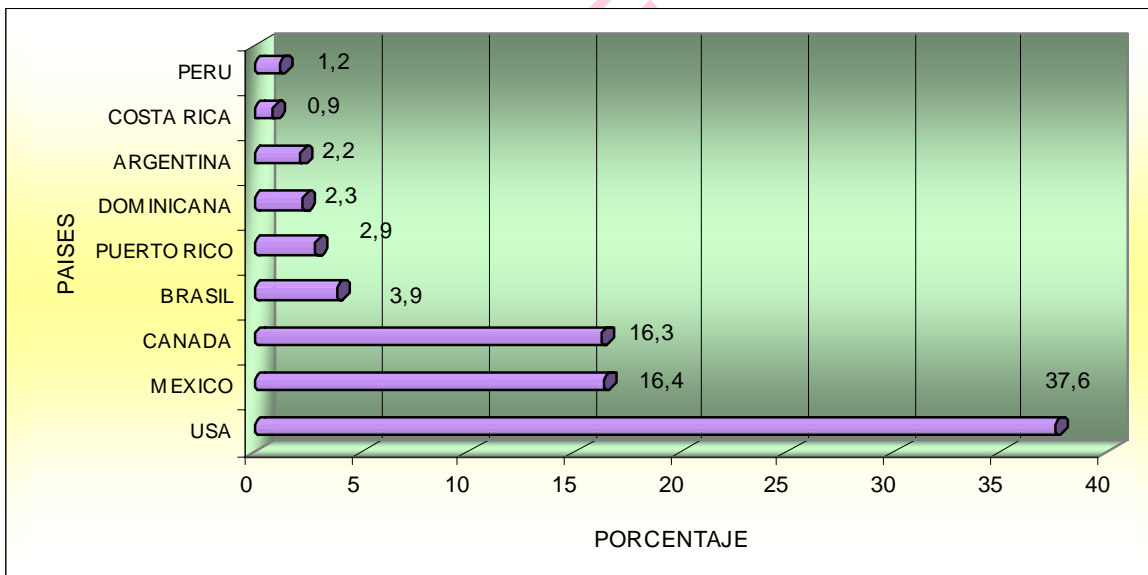
En números del año 2006, la industria del turismo a nivel mundial representa ingresos por un valor de \$us 898 millones, que significan alrededor del 10% de Producto Interno Bruto mundial, y emplea a más de 100 millones de personas⁴⁶. Según los datos de la Organización Mundial del Turismo reportan un crecimiento anual global de 32% en los ingresos generados y de 4.6% en el número de turistas que se desplazan entre destinos turísticos.

⁴⁶ World Tourism Organization (WTO). 2004. Millennium tourism boom in 2003. www.world-tourism.org

En los países en desarrollo, las llegadas de turistas internacionales aumentaron hasta los 360 millones, un incremento global del 54% y una media del 6% anual. Los gobiernos son cada vez más conscientes de las posibilidades que ofrece el turismo para el desarrollo social y económico y la creación de empleo. La participación del continente Americano en su conjunto – norte, centro y sur – en el flujo turístico anual es de 18%, siendo Europa y Asia los continentes que mayor participación tienen en esta industria.

En el siguiente grafico se observa que el principal receptor de turismo en el continente es los Estados Unidos, que recibe al 37.6% de todos los turistas que se mueven hacia y dentro del continente. Le siguen en orden de importancia México, con el 16.4% y Canadá con 16.3%. Los demás países americanos tiene una participación bastante menor, entre los que destacan Brasil, con 3.9%, Puerto Rico, con 2.9%, República Dominicana, con 2.3%, Argentina, con 2.2%, Costa Rica y Perú, con menos de uno por ciento.

Grafico N° 2
Participación Porcentual Del Turismo de los Países en América



Fuente: Organización Mundial del Turismo 2005

6.4. PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN EL TURISMO MUNDIAL

Se conoce internacionalmente a Bolivia como "El País del Altiplano"; que tiene la ciudad sede de Gobierno más alta del mundo; que aquí se sitúa el lago navegable más alto del planeta; que se practica el ski en la pista más elevada de la tierra, pero se desconoce que

dos tercios del territorio boliviano se sitúan en las llanuras tropicales de las cuencas del Amazona y del Plata, en el país se encuentran más de una decena de pisos ecológicos con fauna y flora ambientada a múltiples ecosistemas.

La participación del país en el conjunto del flujo turístico mundial es baja, particularmente si se toma en cuenta la potencialidad que tiene el país en este rubro definida por su riqueza cultural, histórica, geográfica y de recursos naturales.

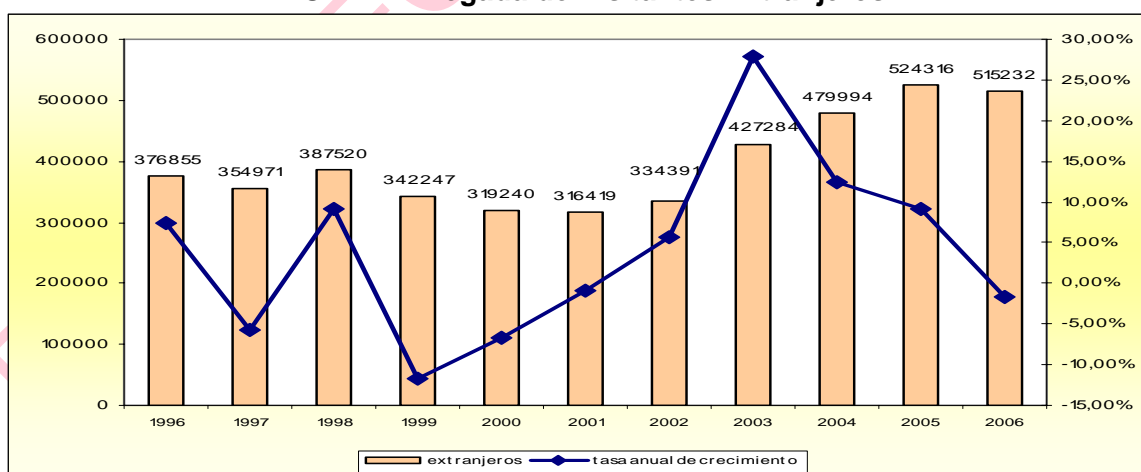
En Bolivia es la tercera actividad económica en importancia en cuanto a la captación de divisas, luego de la venta de gas natural y de la soya. Tiene un efecto multiplicador sobre las áreas financieras, las comunicaciones, el transporte, la producción de artículos, artesanías, restaurantes, centros de diversión y otros, constituyéndose en un importante dinamizador de la economía.

6.4.1. Llegadas de Visitantes Extranjeros

Uno de los indicadores que permite cuantificar al Turismo, es la llegada de viajeros extranjeros. Si bien la significativa evolución de la variable muestra el importante crecimiento del sector hasta el año 2003, a partir del año 2004 se observa tasas de crecimiento negativas (Gráfico No. 3). El año 2006 nuevamente cae a una tasa del -1.73%.

Gráfico No. 3

BOLIVIA: Llegada de Visitantes Extranjeros



Fuente: Elaboración propia con base a información del VMT

A partir del año 2004, se puede observar en el (Gráfico No. 2), que las llegadas a extranjeros fueron aumentando de 479.994 a 524.316 personas el año 2005.

Al respecto, los factores que explican éste comportamiento son: los acontecimientos del 11 de septiembre ocurridos en Estado Unidos que disminuyeron el flujo de turistas europeos y norteamericanos a nivel mundial, los continuos conflictos sociales en el país con huelgas y paros que muestran una mala imagen en el exterior y que desincentivan el turismo receptivo y el proceso de desaceleración económica en los países limítrofes con el país.

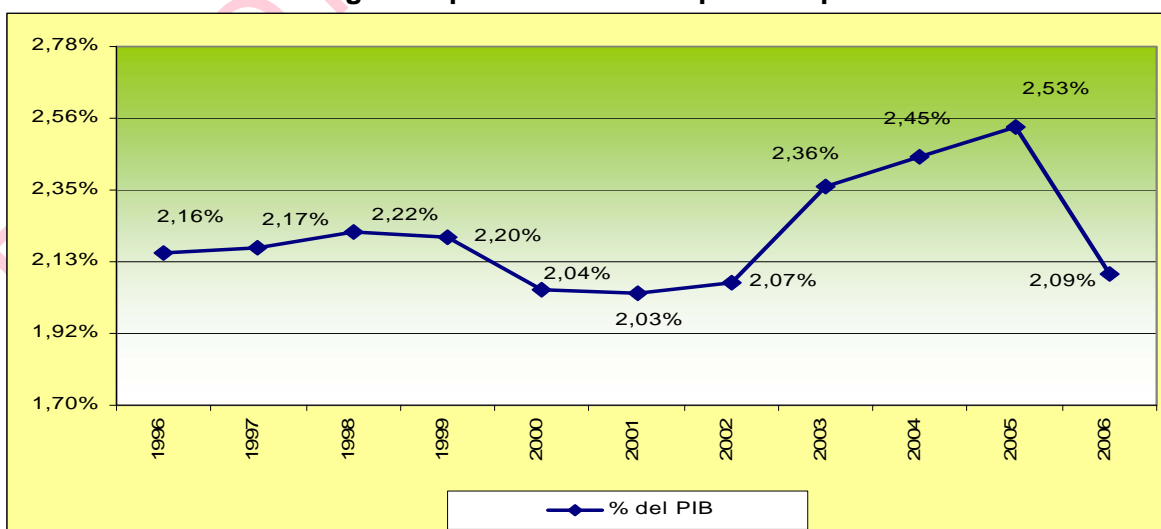
6.4.2. Contribución al PIB:

La magnitud y dinamismo de todos los sectores están sistematizados y cuantificados en las cuentas nacionales. En este contexto, el turismo no aparece como un sector específico sino como parte integrante de la producción de los demás sectores especialmente el transporte, los restaurantes y hoteles y otros aunque en menor proporción.

Como actividad económica el turismo absorbe casi la totalidad de las producciones de sectores como la hotelería y agencias de turismo, también absorbe parte considerable de la producción de sectores como el transporte de pasajeros y también una proporción de todas aquellas actividades cuyo producto sirve indirectamente al turismo como las empresas proveedoras de insumos, motivos por lo que su identificación precisa dentro de las ramas productivas de la economía se dificulta.

Gráfico No. 4

BOLIVIA: Ingresos por Turismo Receptivo respecto al PIB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Vice ministerio de Turismo y Anuario Estadístico, (INE)

Se observa en el (Gráfico No. 4), que los ingresos por turismo receptivo respecto al PIB, tuvo una caída del 2.03% el año 2000, desde ese año 2003 se empieza a notar un ascenso hasta llegar al 2.53% el año 2005, volviendo a caer con 2.09% el año 2006.

Una estimación del impacto económico del turismo, puede ser realizada a partir del cálculo de los ingresos generados por el turismo interno y turismo receptivo. Debido a que no se cuenta con datos del turismo interno⁴⁷, actualmente se toma en cuenta, sólo el aporte del turismo receptivo, como variable determinante del aporte del sector al PIB.

El Gráfico No. 3, muestra los resultados de ésta estimación. Si se observa la tendencia histórica (1996-2006), los ingresos por turismo receptivo respecto al PIB fueron ligeramente mayores al 2%, utilizando la metodología de estimación de ingresos por turismo, que resulta de multiplicar el gasto promedio día por el número de turistas al año y por los días promedio de estadía.

6.4.3. Comparación con las Exportaciones Tradicionales y no Tradicionales

En el siguiente gráfico se observa que el sector turismo esta en el segundo lugar con el 18.22% respecto a total de ingresos generados por exportaciones tradicionales y no tradicionales, constituyéndose de esta manera en uno de los sectores mas importantes en su aporte al PIB, en primer lugar esta la soya con un porcentaje de 22.03 % del total y posteriormente el sector minero y otro productos de exportación no tradicionales.

El total de las exportaciones ha registrado un crecimiento promedio anual en el período 1996-2006 de 6.0%, mientras que los ingresos por turismo internacional han tenido un crecimiento promedio cercano al 6.8%, en el mismo período⁴⁸.

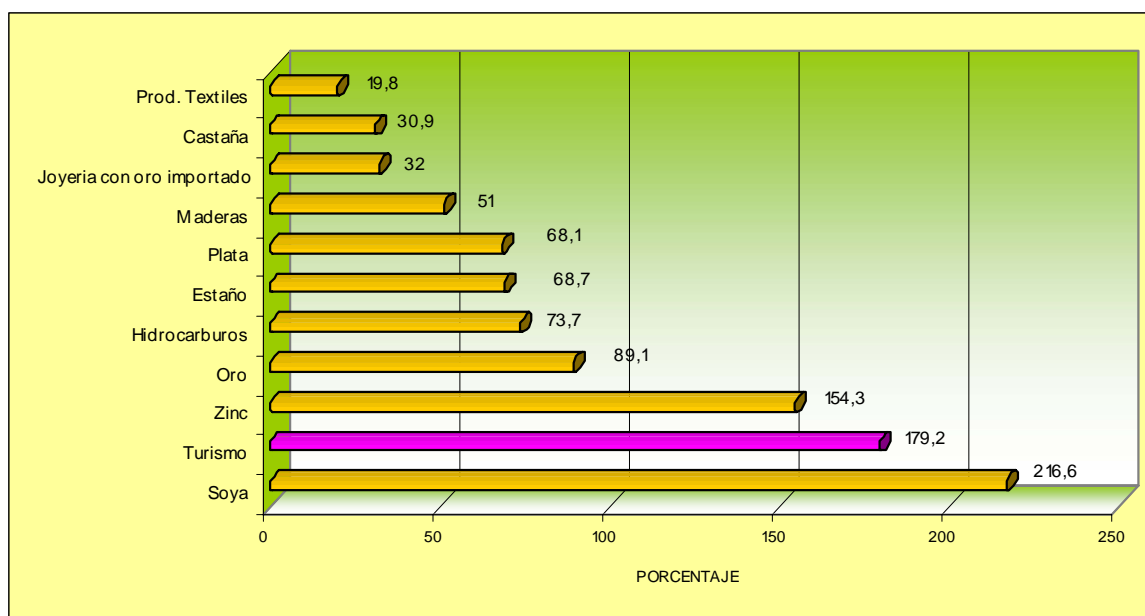
El turismo ha aumentado su importancia relativa respecto a las exportaciones bolivianas, representando en promedio durante los últimos 14 años el 14% del total de las exportaciones y el 31% de las exportaciones no tradicionales.

⁴⁷ Este último se encuentra en etapa de cuantificación para los períodos 2003-2004 por parte del Instituto Nacional de Estadística, y se constituirá en la primera referencia cuantificable de los ingresos por turismo interno.

⁴⁸ Anuario Estadístico 2003, Instituto Nacional de Estadísticas INE, 2004, La Paz - Bolivia

Grafico No. 5

BOLIVIA: Participación Porcentual de los Principales Productos Tradicionales y No Tradicionales en las Exportaciones (2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Boletín Informativo, Viceministerio de Turismo año 2005

Al mismo tiempo, se debe señalar, que el turismo es un generador directo de fuentes de trabajo en el país, siendo que de esta actividad dependen más de 60,000 personas entre empleados directos e indirectos. La contribución del sector al fisco es también significativa, habiendo aportado impuestos el año 2005, 20 millones de dólares.

6.4.4. Encadenamientos con otros sectores económicos

El sector turismo tiene una fuerte vinculación con la industria de alimentos y bebidas, asimismo con el sector de textiles y artesanías. Estos últimos lo vinculan también con el sector de comercio. Igualmente otros sectores altamente beneficiados por el turismo, son el sector de transportes; en la medida que aumente el flujo de turistas, mayor será la demanda de transporte aéreo, férreo y caminero; el sector de construcciones que genera un crecimiento en la oferta de servicios directos como hoteles y complementarios como centros de recreación y diversión; energía a través de un mayor consumo de éste servicio y comunicaciones que permite un flujo de conexión constante con los países de procedencia.

Dentro del destino del ingreso generado por el turismo se podrían diferenciar tres componentes:

Componente directo del ingreso turístico: Ingreso percibido directamente por las empresas turísticas y sus propietarios.

Componente indirecto del ingreso turístico: Ingreso percibido en forma de sueldos y salarios por los empleados de las empresas turísticas y las rentas generadas por el turismo hacia los propietarios de empresas de otros sectores dedicados al abastecimiento de la producción turística.

Componente inducido del ingreso turístico: Ingresos percibidos en forma de sueldos y salarios o de rentas y beneficios empresariales por el resto de los sectores de la economía que ni abastecen a la producción turística, ni forman parte de la misma, pero que sin embargo se ven beneficiados por una mejora general de la capacidad de gasto local inducida por la dinamización económica introducida por la actividad turística.

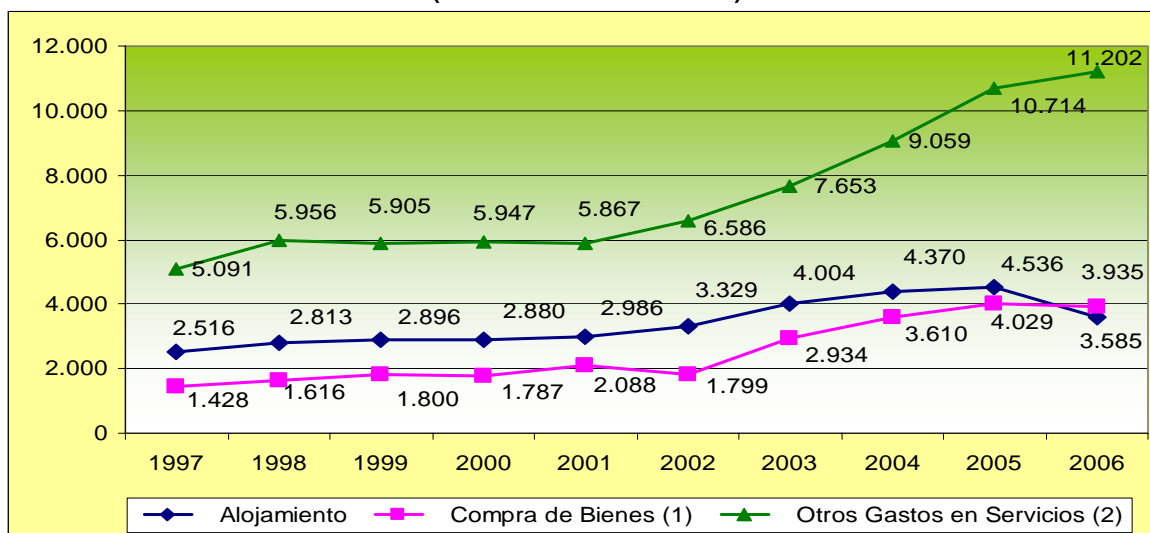
6.4.5. Distribución del Gasto Turístico, Según Tipo de Gasto

Según el Instituto Nacional de Estadística, que se puede observar en el gráfico, los gastos de los turistas extranjeros en alojamiento han aumentado de Bs. 5.091 el año 1997, llegando el año 2006 a Bs. 11.202.

El gasto realizado por los turistas extranjeros el año 2006, señalan un gasto medio diario de Bs. 500, con una estadía promedio de 10.4 días que se traducen en un gasto promedio de Bs. 5000 por estadía.

Gráfico No. 6

BOLIVIA: Distribución del Gasto Turístico
(En millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(1): Comprende Compra de souvenirs, artesanías, vestimenta, regalos, etc.

(2): Comprende Gastos en Transporte, Alimentación y Esparcimiento

6.5. INVERSIONES Y EMPLEO EN EL SECTOR TURISMO

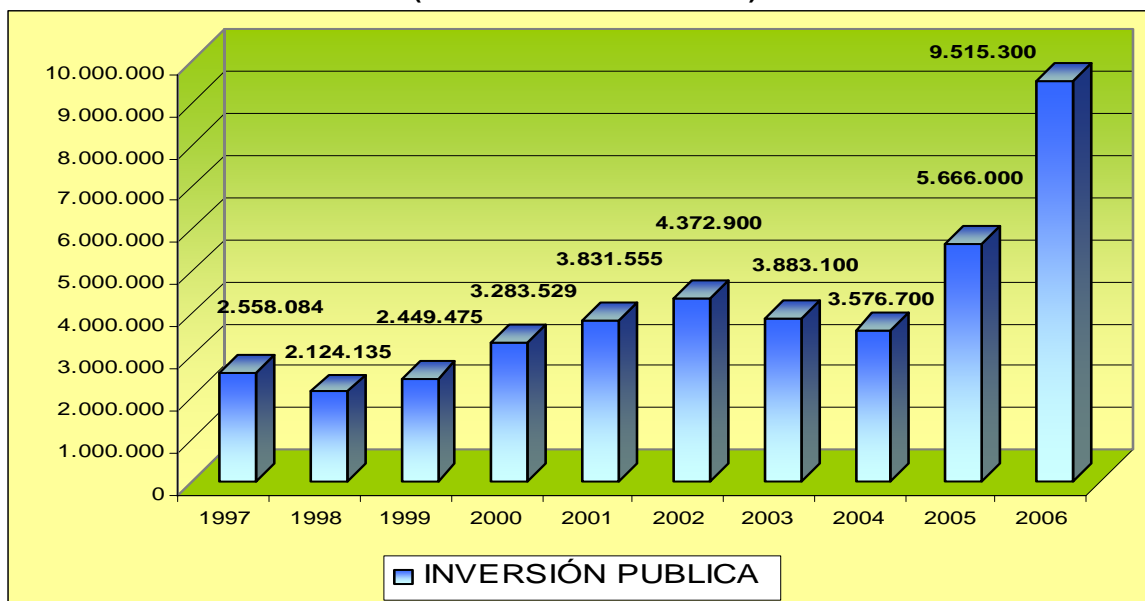
6.5.1. Inversión Pública

El gráfico No. 6 resume los montos invertidos por el Estado en turismo. En los últimos años (período 1997-2006), la inversión pública promedio ha sido de Bs. 32.599 mil, a partir del año 2005 estas cifras han incrementado llegando a triplicar la inversión el año 2006.

Según el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la actividad turística, las Prefecturas Departamentales a través de sus Unidades Departamentales de Turismo son las encargadas de recibir, verificar, tramitar y autorizar las solicitudes de inscripción de los prestadores de servicios, en el marco de las disposiciones de los reglamentos sectoriales de turismo. A pesar de que ésta información es incluida en el Registro Nacional de Turismo que es administrado por el Viceministerio de Turismo, no se cuenta con información cuantificada, debido a que no se tienen series confiables.

Gráfico No. 7

Bolivia: Estructura de la Inversión Pública, 1997 – 2006
(En millones de bolivianos)



Fuente Instituto Nacional de Estadísticas (INE), VIPFE, Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF).

Como una aproximación se puede utilizar datos de montos de créditos otorgados por el Sistema Bancario al rubro de hoteles y restaurantes, pese a que este indicador podría estar afectado por el consumo de los habitantes locales. No obstante el hecho que los créditos a estos sectores estén en ascenso (descontando la caída 2002-2003), estaría reflejando una mejora en su condición de sujetos de crédito y de perspectivas de crecimiento, en parte vinculada al aumento de turistas.

6.5.2. Empleo

Los productos y servicios que consumen los turistas extranjeros y nacionales se originan en varias ramas de la producción, por lo que no se puede elaborar un concepto formal del “sector turismo” exclusivamente. Por lo tanto se debe considerar al turismo como un conjunto de actividades económicas que producen bienes y servicios consumidos total o parcialmente por los turistas.

En este sentido la actividad turística genera empleos en muchos de los sectores de la economía. Se pueden distinguir entre empleos directos e indirectos.

Los directos se refieren a aquellas empresas que producen directamente para el turismo, tales como establecimientos de hospedaje, agencias de viajes y turismo, transportadores turísticos, productores de artesanías, líneas aéreas, restaurantes, alquiler de vehículos, entre otros.

Los empleos indirectos se producen en actividades tales como las comunicaciones, comercio típico, transporte, etc., y en empresas proveedoras de insumos para el turismo.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

7. ECOTURISMO EN BOLIVIA

El turismo sostenible o ecoturismo se está convirtiendo, a nivel mundial, en una actividad cada vez más popular, que genera ingresos aplicables tanto a la economía local como a la regional, y crea una mayor conciencia de la importancia de la conservación, tanto entre los habitantes, como entre los visitantes.

El mismo es un segmento especializado del “turismo de naturaleza”, el cual ha incrementado a una tasa anual entre el 10 y 30 por ciento, mientras que la industria turística en general ha aumentado a una tasa anual entre el 4 y 5 por ciento.⁴⁹

El Viceministerio de Turismo no cuenta con una estrategia específica sobre el eco turismo, como sub sector del turismo en el país. Tampoco hay datos estadísticos disponibles sobre el número de visitantes, o cifras de ventas dentro del negocio de eco turismo.

En Bolivia existen actualmente aproximadamente 2.700 pequeñas y medianas empresas turísticas (PYMES – T) registradas, relacionadas a la provisión de servicios de operación turística, transporte, guías, restaurantes y alojamientos. Estas son constituidas en su mayor parte por empresas familiares con una capacidad de alojamiento de entre 30 – 50 habitaciones, donde la mayor parte son turistas internacionales.

Si bien las microempresas tienden a ser informales, el Ministerio de Trabajo y Microempresa estima que existen unas 75.000 microempresas activas en el país, de las cuales 14% están dedicadas directa o indirectamente al turismo. Las empresas comunitarias son las que están marcando un camino de acción para el desarrollo de estrategias de ecoturismo y de operación eco-turística efectiva. Existen muchos emprendimientos que realizan actividades de turismo de naturaleza, pero que no pueden ser categorizados como productos de ecoturismo.

Por la creciente importancia que tiene el ecoturismo para el país se ha constituido un Comité Impulsor del Ecoturismo en Bolivia, que ha llevado adelante las denominadas

⁴⁹ www.conservation.org

“Jornadas de Ecoturismo” realizadas desde agosto 2002 a julio 2003, estas consistieron en cinco jornadas de ecoturismo en La Paz, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz, Rurrenabaque (Beni); un taller de comunidades; y finalmente la Cumbre en Copacabana, La Paz.

Este proceso de análisis se realizó a través de un intercambio de criterios y experiencias entre el gobierno central, municipios, prefecturas, comunidades, universidades, ONGs y otros actores del sector privado y se desarrolló con la finalidad de generar un ambiente favorable para la definición de políticas, normas y ejecución de acciones estratégicas que permitan impulsar el desarrollo del Ecoturismo en Bolivia.

Por otro lado, Bolivia tiene importantes potencialidades para el desarrollo de actividades eco turísticas por las riquezas paisajísticas, ecológicas y culturales que alberga. A pesar del incipiente nivel de desarrollo del sector empresarial, hay varias iniciativas privadas denominadas eco turísticas, que buscan de una forma u otra un aprovechamiento económico de un entorno natural.

7.1. CASOS DE ECOTURISMO EN BOLIVIA

Los casos de ecoturismo que existen en Bolivia, en su mayoría corresponden a Áreas Protegidas⁵⁰ las cuales presentan una aproximación a las características que tiene el ecoturismo como actividad económica generadora de ingresos y por el otro las políticas de conservación ecológica que tienen estas regiones.

El instrumento de conservación más importante, es el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), cuyo objetivo central es la conservación estratégica de muestras representativas de los componentes de la biodiversidad, tanto en cantidad (superficie) como en calidad (estado de conservación).

Existen 21 áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), 17 de las cuales se encuentran en gestión y están vinculadas con más de 60 municipios. Estas

⁵⁰ Son áreas naturales con o sin intervención humana, declaradas como régimen especial como patrimonio y bajo la protección del Estado mediante disposiciones legales, con el propósito de proteger y conservar la flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social, con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del país. Son unidades de manejo territorial con límites definidos, base legal específica y categoría de manejo definida, cuyos objetivos de creación generales están dirigidos principalmente a la conservación in situ de los recursos de la biodiversidad".

áreas protegidas estatales ocupan un total de más de 175.000 km², equivalente al 17 % de la superficie territorial del país⁵¹.

Pese al notable esfuerzo de conservación de amplios ecosistemas de interés nacional, todavía no se ha enriquecido el SNAP con áreas de importancia departamental y municipal. Es así que, existe la necesidad de desarrollar mecanismos alternativos que permitan la protección de áreas de interés locales dentro y fuera del SNAP.

Si bien existe un régimen especial de áreas protegidas, actualmente su estructura es débil aún en relación a otros elementos de conservación y manejo de recursos naturales. Apenas se han tomado en cuenta factores como el rescate y conservación de conocimientos tradicionales sobre el manejo de recursos naturales, el uso de tecnologías agropecuarias adecuadas y las condiciones de pobreza de las poblaciones locales, que ejercen mayor presión sobre estos recursos, a fin de satisfacer sus necesidades básicas.

Un componente estratégico importante de las áreas protegidas es su potencial para la prestación de servicios ambientales y el uso sostenible de recursos de biodiversidad, en el marco de su categorización y zonificación. Para ello es importante fortalecer los mecanismos de participación social, como los comités de gestión, que actualmente funcionan con algunas limitaciones y deficiencias.

Se requiere de una planificación del uso de la tierra nacional, departamental, municipal y comunal que contemple la adecuada conservación de la biodiversidad. Presentan problemas ligados a la falta de definición legal de derechos de las entidades sobre los recursos genéticos, la falta de recursos económicos suficientes para asegurar su conservación a largo plazo y la dependencia de los recursos externos necesarios para su mantenimiento.⁵²

7.1.1. Las alianzas estratégicas para el desarrollo del ecoturismo Mancomunidad Sara e Ichilo

⁵¹ Servicio Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Memoria Institucional 2000 – 2003 “ÁREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA”

⁵² Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación ; Estrategia Nacional de Biodiversidad de Bolivia; Editores: Mérida; 2003; pagina 60.

El Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Amboro tiene una alta calidad de sus paisajes y amplia diversidad de flora y fauna. Una de las poblaciones más importantes del parque es Buena Vista, que fue fundada por la Misión Jesuítica de los Santos Desposorios José y María. Eso significa que tiene su propia identidad cultural expresada en su religiosidad, arquitectura colonial, arte, cabildos indígenas, gastronomía y bailes.

El municipio definió mediante ordenanzas municipales 02/96, 10/96 y 07/98, su vocación turística. Esto significó que el municipio se comprometió a defender y cuidar ambos tipos de patrimonio y optó por la conservación y gestión turística sostenible del parque, como fuente de su desarrollo. Para este fin se consolidó una alianza estratégica a través de la creación del Consejo Consultivo de Turismo de Buena Vista, con la participación del municipio, inversionistas privados y comunidad. Asimismo la alcaldía se convirtió en facilitador de la inversión privada.

Dado el éxito de esa alianza estratégica en Buena Vista, ahora se la ha proyectado a toda la mancomunidad mediante la creación de la Cámara Hotelera de la mancomunidad y principalmente a través de los estatutos orgánicos de la Mancomunidad de Municipios. Los cuales permiten que el sector privado se incorpore a su Directorio. La cámara cuenta en este momento con 18 miembros. Las inversiones realizadas por sus afiliados son de aproximadamente \$us 15.000.000. La cámara agrupa a empresarios de los cinco municipios que componen la mancomunidad, es decir, Portachuelo, Santa Rosa del Sara, Buena Vista, San Carlos y Yapancani.

Una de las empresas afiliadas a la Cámara Hotelera de la mancomunidad Sara e Ichilo, "Lomas del Mirador", ha invertido alrededor de 800.000 \$us en la construcción, venta y funcionamiento de 60 cabañas, sobre una superficie de 20 hectáreas con toda su infraestructura social y recreacional. De ese monto, aproximadamente 170.000 \$us se gastaron en empleo eventual y permanente de gente en la zona.

Se tuvo un efecto multiplicador en la demanda de servicios en Buena Vista como ser: restaurantes, artesanías, guías turísticos, etc. Este efecto multiplicador, así como la alta generación de empleo e inversión hacen del ecoturismo una actividad económicamente viable, alternativa a las tradicionales actividades económicas de alto impacto ambiental.⁵³

⁵³ Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación; ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD; Pag. 59

7.1.2. Ecoturismo en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi

Creado en 1995, el parque tiene 1,9 millones de hectáreas de superficie y protege una impresionante gama de ecosistemas, desde extensiones de selvas húmedas a picos andinos y, entre medio, selvas de altura, bosques secos y llanuras de pastizales⁵⁴.

Ahora, al menos a nivel comunitario, los residentes locales han visto que el ecoturismo puede ser provechoso para ellos y eso ha revalidado el aprecio que sienten por la foresta y por las regulaciones que entraron en efecto cuando el área fue declarada parque nacional.

Proyecto modelo. Uno de los mayores destinos ecoturísticos del Madidi es el Albergue Ecológico Chalalán, financiado por el Fondo Multilateral de Inversiones del BID y apoyado por Conservación Internacional. La comunidad indígena de San José de Uchupiamonas construyó el albergue como fuente de ingresos y para contribuir a proteger la foresta. Temían que la tala de árboles hubiera significado el fin de la foresta y de su forma de vida.

7.1.3. El Albergue Ecológico Chalalán

Chalalán es el primer albergue ecológico de calidad internacional, cuyos propietarios y operadores son una comunidad indígena. Diseñado con el concepto del ecoturismo en mente, ofrece alojamiento acogedor dentro de la selva tropical primitiva. El albergue ecológico está ubicado a orillas de la majestuosa laguna natural de Chalalán, inmersa en la amazonía boliviana.

Después de un viaje en lancha de cinco horas, primero sobre el río Beni y después por el río Tuichi desde Rurrenabaque (Beni), se llega al Albergue Chalalán ubicado en medio del Área Natural de Manejo Integrado Madidi.

Los cuatro guías de origen quechua - tacana, explican indistintamente en idioma inglés o castellano las bondades del Albergue y las posibilidades de excursión que se pueden realizar en el lugar.

⁵⁴ Roger Hamilton; PASIONES Y GANANCIAS PARA MUCHOS, LA UTILIDAD REAL DEL ECOTURISMO ES LA CONSERVACIÓN

El Albergue tiene capacidad para recibir 24 personas, cuenta con acogedoras cabañas construidas con materiales del lugar, baños limpios, buena comida y toda la atención del personal que no tiene diferencia con un hotel de 5 estrellas de cualquier ciudad.

Lo más interesante es que el Albergue Ecológico Chalalán S.A., es una empresa privada de propiedad de la comunidad quechua - tacana San José de Uchupiamonas. Se podría decir que es única en su género, ya que no existe un programa ecoturístico administrado por ninguna comunidad indígena en ningún Parque Nacional de Bolivia.

Durante 10 años San José de Uchupiamonas buscaron la manera de mejorar sus condiciones de vida, los pobladores estaban emigrando y su futuro se veía desaparecer, pero se dieron cuenta que si encontraban un lugar especial podían vivir del ecoturismo.

En el proyecto se invirtió 1 millón de dólares tanto en infraestructura como en capacitación de los recursos humanos. Las mujeres recibieron cursos de Hotelería a nivel internacional, el trabajo fue arduo pero los resultados son contundentes. Desde el año 2000 la Comunidad San José de Uchupiamonas se hace cargo del Albergue y su preocupación desde entonces es que el lugar sea sostenible y que en materia de conservación se colabore con la dirección del Parque.

En 1999, 700 personas visitaron Chalalán, 810 en el 2000, 985 en el 2001 y el 2002 se tuvo 1.100 turistas que visitaron el Albergue⁵⁵. Otro factor importante para el éxito de este Albergue Ecológico es la visión con que sus precursores trabajan, basta con leer el enunciado de la misión que tienen, que expresamente dice: “En Chalalán nos esforzamos por ofrecerle una experiencia única y de la mejor calidad durante su paseo por la selva tropical que beneficiará a San José de Uchupiamonas, nuestra comunidad, y permitirá proteger y preservar el parque nacional Madidi, nuestro hogar”⁵⁶.

⁵⁵ Roger Hamilton; PASIONES Y GANANCIAS PARA MUCHOS, LA UTILIDAD REAL DEL ECOTURISMO ES LA CONSERVACIÓN

⁵⁶ Email: tropico@tropico.rds.org.bo Departamento: La Paz

CAPITULO VIII

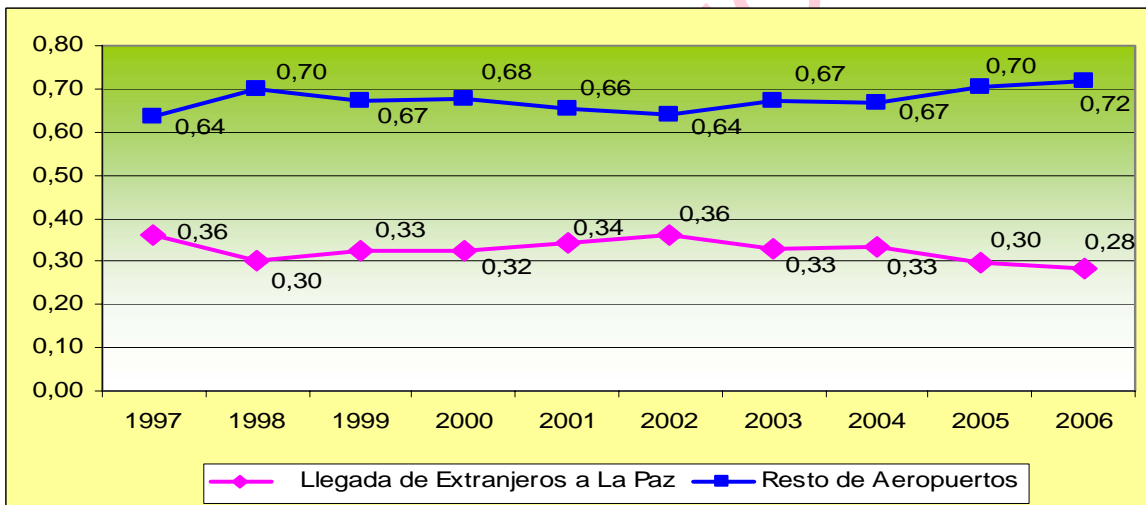
8. ECOTURISMO

8.1. Ecoturismo en el Departamento de La Paz

Al departamento de La Paz llegan en porcentaje promedio entre el 30 – 36%, de todo el país es decir que recibe mas turistas de todas partes del mundo durante todo el año, se debe a la variedad de oferta turística, su diversidad geográfica, cultural y étnica, con los que cuenta la región.

Gráfico No. 8

Bolivia: Llegada De Viajeros Internacionales Vía Aérea a la Ciudad de La Paz, (1997 – 2006)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

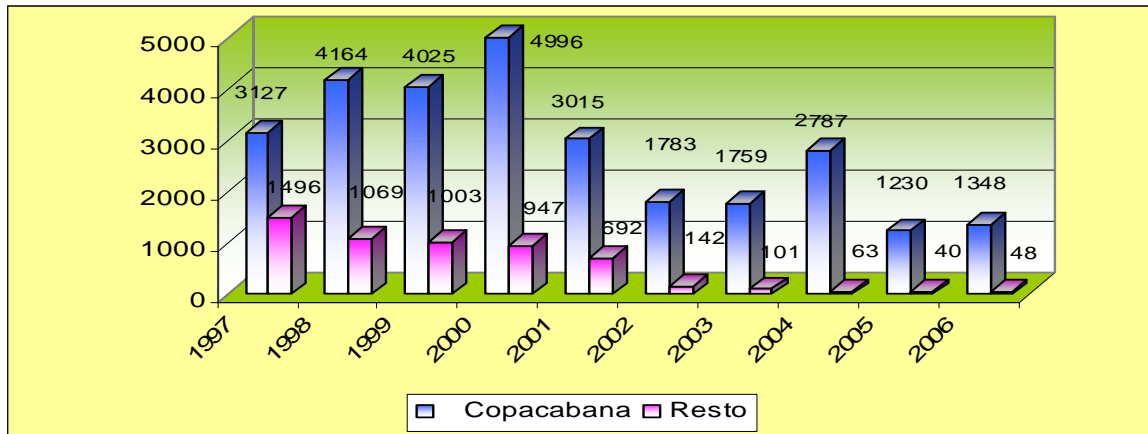
La Paz, posee ventajas competitivas en cuanto a vocación natural, debido a sus diferentes ecosistemas, con diversidad de flora y fauna, nevados, altiplano, valles, llanos amazónicos, sabanas de llanura verdes y selva húmeda subtropical. La belleza natural está ligada, además, a recursos hídricos con importantes lagos y ríos, aparte de salares, condiciones que se adecuan perfectamente a la demanda internacional en auge por ecoturismo.⁵⁷ Además que posee, el Albergue Ecológico Chalachán S.A., dentro del Madidi,

⁵⁷ Julio Humérez Quiroz y Álvaro G. Lazo Suárez; DETERMINANTES DE LA DEMANDA DE TURISMO RECEPTOR Y TURISMO INTERNO EN BOLIVIA (1991 – 2003); Ed. Abril de 2005; Pagina 7

que por sus características y las ofertas que ofrece, los turistas internacionales están incrementando sus visitas.

Gráfico No. 9

Bolivia: Llegada De Viajeros Internacionales Vía Fluvial a la ciudad de La Paz, 1997 – 2006



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En el gráfico No. 9 se observa la llegada de turistas internacionales a Copacabana con un porcentaje promedio entre el 95 – 98%, de todo el país es decir que recibe mas turistas de todas partes del mundo durante todo el año.

La llegada de viajeros internacionales hasta el año 2000, iba ascendiendo pero debido a la inestabilidad económica del país empezó a decrecer, de 4996 turistas el año 2000, decreció en 1348 personas por la vía fluvial – lacustre.

Así es como el ecoturismo puede convertirse en una fuente de ingresos para la población, en especial de áreas aisladas, siendo este de mayor impacto como actividad complementaria y fortalecedora de la economía tradicional, se debe tomar en cuenta el fortalecimiento y mantenimiento de actividades tradicionales de los pueblos de la región, tales como la agricultura, elaboración de artesanías, entre otras.

Para el caso de estudio el Municipio de Batallas, no tiene datos estadísticos de la llegada de turistas por año, pero para realizar el análisis del municipio se desagregara la información de los ingresos, gastos e inversión que realiza.

EL MUNICIPIO DE BATALLAS

El Gobierno Municipal de Batallas cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM); documento que permite al municipio dotar de un instrumento de planificación que determina la visión estratégica de mediano y largo plazo; el PDM permite integrar los esfuerzos de actores sociales e institucionales que se encuentran localizados en el municipio, el propósito es generar impacto de la inversión pública municipal; a través de constitución de una plataforma de infraestructura que posibilite producir condiciones auspiciosas para la inversión privada, a través de la optimización de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y naturales locales.

El Gobierno Municipal de Batallas es autónomo, es decir que tiene la facultad de tomar decisiones propias respecto a los asuntos públicos del Municipio en el marco de lo que manda la Constitución Política del Estado y las Leyes de la República.

Ingresos del Municipio

El presupuesto total con base en los Recursos de Coparticipación Tributaria, Recursos del HIPC – II y recursos propios municipales constituyen la base financiera para la ejecución y consolidación de proyectos, los mismos que son priorizados por las comunidades e insertados en la programación quinquenal del PDM y además contemplados en la lista de demandas comunales⁵⁸.

El flujo de ingresos del Municipio de Batallas tiene fuerte dependencia de los recursos provenientes de la Coparticipación Tributaria representando en promedio más del 80% del total, por tanto los nuevos programas y proyectos estarán condicionados a la ejecución de gestiones pasadas.

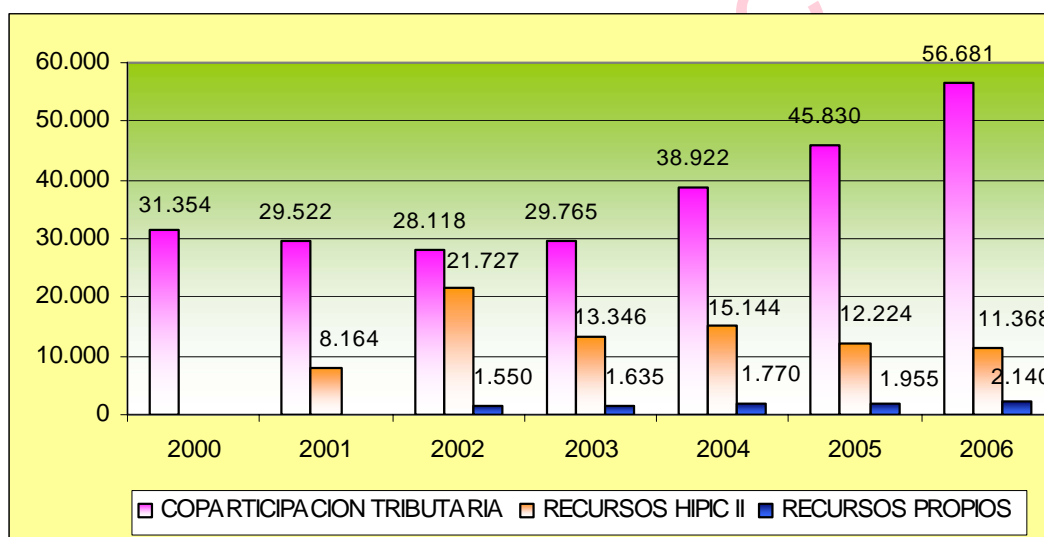
Los recursos de origen propio no son sostenibles en el largo plazo, sin embargo el municipio está generando procesos de consolidación de cobro de impuestos sobre las propiedades de bienes muebles y el cobro de impuestos sobre el uso de los servicios lacustres, esto permitirá a mediano plazo ir incrementando considerablemente la generación de recursos propios. Los recursos de Coparticipación tributaria que, en una

⁵⁸ Estrategia de Desarrollo, Documento de consulta 2004, Gobierno Municipal de Batallas.

proporción del 20% del total de recaudaciones de la Renta y Aduana, se transfieren según el número de habitantes a los municipios. Los recursos provenientes de la Cuenta Diálogo Nacional – Recursos HIPIC II (Reducción de la Pobreza). Los recursos propios generados por los mismo municipios.

El Directorio Unico de Fondos (DUF), apoya a la gestión municipal con: El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que otorga recursos mediante el crédito, el Fondo Productivo Social (FPS) que son donaciones y que se otorgan bajo criterios técnicos y sostenibilidad de los proyectos presentados por los municipios.

Gráfico No. 10
PRESUPUESTO GOBIERNO MUNICIPAL DE BATALLAS (2001 – 2006)
(en miles de Bolivianos)



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda, y Gobierno Municipal de Batallas

Los gastos de inversión se orientan a ampliar la capacidad del país, mediante la producción de bienes y prestación de servicios, incrementar, mejorar y reponer capital humano como el capital físico. Estos se dividen en: Preinversión, que son los estudios (idea, perfil, pre-factibilidad y diseño final) del proyecto, y la inversión propiamente dicha que corresponde a la aprobación, ejecución y evaluación de los proyectos.

El flujo de ingresos del Municipio de Batallas tiene fuerte dependencia de los recursos provenientes de la Coparticipación Tributaria representando en promedio el 70% del total,

por tanto los nuevos programas y proyectos estarán condicionados a la ejecución de gestiones pasadas.

Los recursos de Coparticipación Tributaria desde al año 2000 fueron incrementandose de Bs. 31.354 mil hasta Bs. 56.681 en el año 2006, mientras que los recursos propios no representan ni el 10% del total de los recursos.

Los recursos de origen propio no son sostenibles en el largo plazo, sin embargo el municipio está generando procesos de consolidación de cobro de impuestos sobre las propiedades de bienes muebles y el cobro de impuestos sobre el uso de los servicios lacustres, esto permitirá a mediano plazo ir incrementando considerablemente la generación de recursos propios.

Los fondos provienen de recursos del Gobierno Municipal (Coparticipación Tributaria, Recursos Propios, Recursos del HIPC-II) y otros recursos de contraparte a ser captados de fuentes internas externas. Es importante mencionar que se tiene asegurado hasta el año 2004 recursos de contraparte provenientes del Fondo de Compensación de Alivio a la Deuda Externa, administrados por el Fondo de Inversión Productiva y Social bajo las normas de la Ley del Diálogo 2000, que ascienden a la suma de \$us 265.908, que hasta ahora han sido destinados a la construcción de infraestructura educativa y social.

Presupuesto por Programas y Proyectos

El resumen del presupuesto general por programas para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

| No. | PROGRAMAS | COSTO TOTAL (Bs) | RELACIÓN % |
|------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| 1 | DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL | 5.635.214,71 | 62,41% |
| 2 | RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE | 205.000,00 | 2,27% |
| 3 | DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL | 2.742.725,63 | 30,37% |
| 4 | DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL | 404.247,68 | 4,48% |
| 5 | NO ASIGNABLE A PROGRAMAS | 42.505,67 | 0,47% |
| | TOTAL | 9.029.693,69 | 100,00% |

Fuente: Elaboración Propia a partir del Documento Estrategia de Desarrollo GMB

Para la programación quinquenal se han asignado recursos financieros con base a los ingresos captados por coparticipación tributaria e ingresos propios, además de convenios con organismos financiadores y la ley del Diálogo 2000 o Alivio a la Deuda Externa.

En el marco de la programación quinquenal destaca los programas relacionados con el desarrollo económico del municipio con un claro objetivo de incentivar los planes y proyectos que permitan en el mediano plazo generar recursos que beneficien a los habitantes del municipio.

En este contexto, siendo el ecoturismo una actividad económica que genera efectos económicos y laborales para las regiones, se ha insertado para las próximas gestiones planes y proyectos que fomenten esta actividad, ya que el municipio tienen potencialidades destacables como se verá más adelante.

Presupuesto por Fuentes de Financiamiento

Para establecer las posibles fuentes de financiamiento, se han tomado en cuenta datos históricos de los recursos captados por el municipio por coparticipación tributaria, ingresos propios, convenios con entidades financieras externas y también recursos provenientes de la Ley del Diálogo 2000.

Coparticipación tributaria: Transferencias de Fondos del TGN

Recursos propios: provenientes por la venta de servicios y el establecimiento de impuestos municipales.

Recursos HIPC – II: Ley del Diálogo 2000 (transferencias de fondos especiales del TGN)

Fuentes Internas y Externas: FNDR, FPS, JICA, PAN, ONGs y otros organismos.

Los organismos financiadores estatales, particularmente el F.P.S. tienen algunos requisitos de elegibilidad para los diferentes proyectos, uno de los más importantes es la exigencia de la contraparte, que debe ser como mínimo el 10% del costo total del proyecto; pudiendo variar de acuerdo al tipo de proyecto y al grupo municipal; actualmente el Municipio de Batallas se encuentra en el Grupo IV.

Distribución de Recursos por Programas

Como se observa en el siguiente cuadro el Gobierno Municipal de Batallas tiene como prioridades la construcción y mantenimiento de caminos vecinales que tiene un 13.93 %, esto es a petición de la misma población que requiere de estos servicios, después le sigue el servicio de salud con un 10.48 por ciento las cuales son prioridades del Municipio, dejando de lado el medio ambiente y desarrollo de la cultura y el turismo que solo alcanzan entre los dos un porcentaje mínimo de 1.04 % del total que es invertido en el Municipio de Batallas.

Cuadro N° 3
GM BATALLAS: Distribucion de Recursos por Programas (Gestion 2006)

| PROG | CONCEPTO | MONTO TOTAL | % |
|-----------|---|---------------------|---------------|
| 0 | Programa Central | 1.072.435,00 | 14.00 |
| 10 | Programa Agropecuaria | 309.148,35 | 4.00 |
| 11 | Saneamiento Basico | 338.473,70 | 4.00 |
| 12 | Consttrucción Y Mantenimiento Riego Y Microriego | 1.817.384,02 | 23.00 |
| 13 | Desarrollo Y Preservacion Del Medio Ambiente | 56.367,98 | 1.00 |
| 14 | Limpieza Urbana | 5.000,00 | 0.06 |
| 15 | Electrificacion Rural | 304.669,41 | 3.88 |
| 16 | Alumbrado Publico | 10.000,00 | 0.13 |
| 17 | Infraestructura Urbana Y Rural | 329.155,26 | 4.20 |
| 18 | Construcción Y Mantenimiento De Caminos Vecinales | 1.092.059,48 | 13.93 |
| 19 | Catastro Urbano Y Rural | 15.000,00 | 0.19 |
| 20 | Servicio De Salud | 821.832,00 | 10.48 |
| 21 | Educacion Y Fomento Al Deporte | 919.096,84 | 12 |
| 22 | Desarrollo De La Cultura Y El Turismo | 33.768,46 | 0.04 |
| 23 | Promoción Y Políticas De Genero | 30.000,00 | 0.38 |
| 24 | Defensa Y Proteccion De La Niñez Y La Mujer | 43.415,00 | 0.55 |
| 27 | Servicios De Faeneado De Ganado | 43.520,00 | 0.55 |
| 29 | Prevencción De Riesgos Y Desastres Naturales | 60.000,00 | 0.77 |
| 32 | Fortalecimiento Municipal (Incluye Transferencias) | 442.137,00 | 5.64 |
| 99 | Partidas No Asignables A Programas (Incluye Servi | 91.167,00 | 1.16 |
| | TOTAL | 7.842.235,35 | 100.00 |

Fuente: Plan Operativo Anual GMB 2006

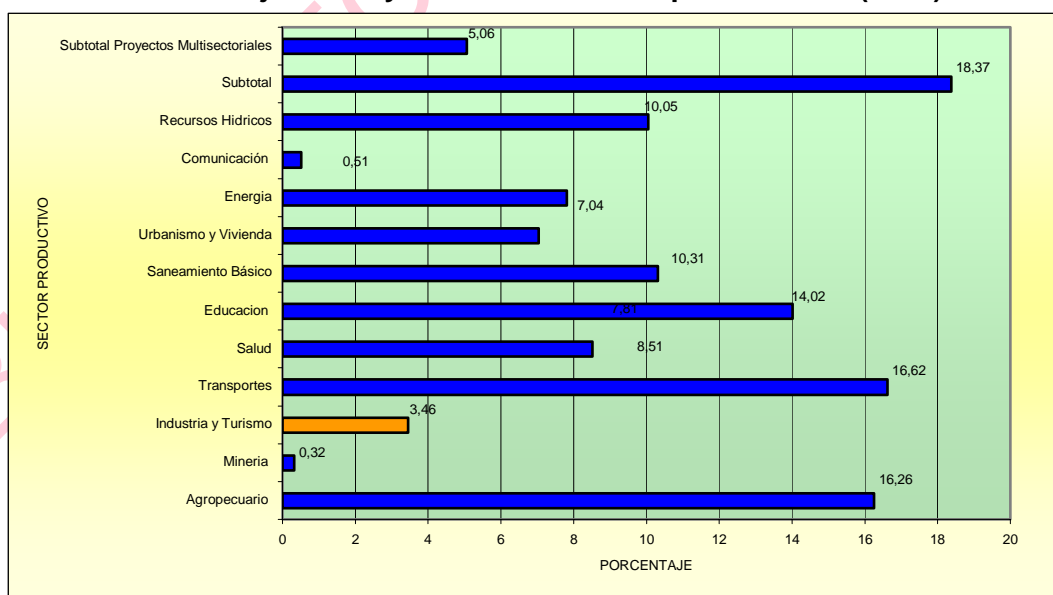
De acuerdo a la distribución del total de recursos del Gobierno Municipal, se da mayor apoyo al programa de Riego y Microriego con el financiamiento de la Prefectura del departamental de La Paz, con quien se firmó un convenio de financiamiento para el Mejoramiento de Canales del sistema de Riego con un 23.00%. Otro de los programas que reviste mayor apoyo es el de la educación y fomento al deporte con un 12.00%.

El programa de recursos naturales y medio ambiente, y el programa de desarrollo de la cultura y el turismo están casi olvidados por la mayoría de la población, no se le da importancia por cuanto genera directamente un beneficio económico mínimo; sin embargo es importante tener conocimiento sobre la preservación de los recursos naturales y el control de la contaminación ambiental, puesto que estos son factores primordiales del desarrollo sostenible de los pueblos.

Estructura de gastos por sectores

La norma de Planificación Participativa Municipal involucra a actores sociales e institucionales públicos y privados que ejercen diversos roles y funciones en la jurisdicción del municipio.

Grafico N° 11
Porcentaje de Proyectos Productivos por Sectores (2005)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Gobierno Municipal de Batallas

En este marco la ejecución del presupuesto, su seguimiento y evaluación de los proyectos contemplados y priorizados en el PDM y en el POA pueden ser ajustados, cambiados y/o reformulados de acuerdo a las necesidades urgentes que se presenten durante el proceso.

Son actores sociales del proceso de Planificación Participativa Municipal: El Comité de Vigilancia, las Asociaciones Comunitarias, las Organizaciones Territoriales de Base y otras organizaciones de la sociedad civil. Son actores institucionales: El Gobierno Municipal, la Sub Prefectura y otras instituciones públicas, además de instituciones privadas como ser: ONGs e iglesias.

En este marco el gráfico siguiente presenta la estructura de gastos por sectores y proyectos productivos presupuestados para la gestión 2004.

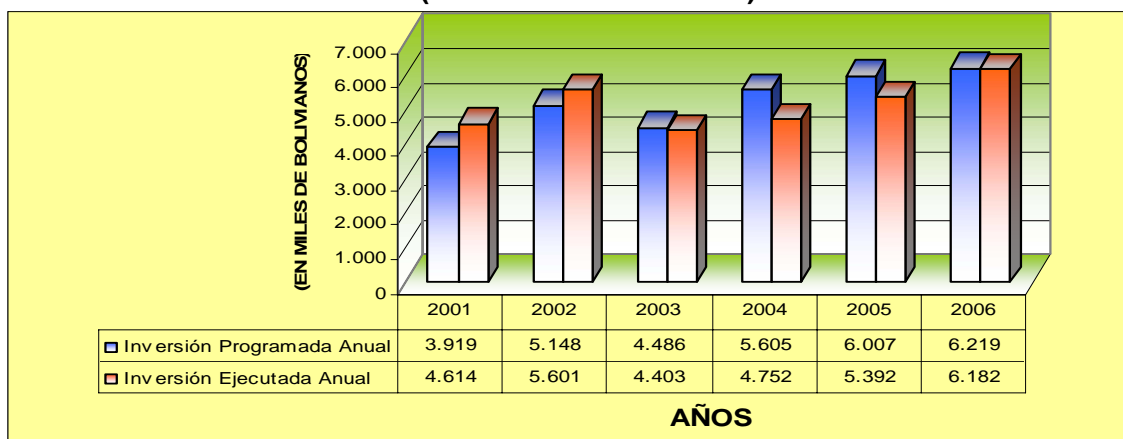
En el gráfico se observa que el sector turismo tiene el 3.46 % de proyectos que se ejecutaron el año 2005, dando mayor importancia al sector transportes con un 16.62 %, después sigue el sector agropecuario con un 16.26 % y en tercer lugar esta el sector de saneamiento básico con un 10.31 %, esta estructura de gastos demuestra que el municipio trata de cumplir con las necesidades básicas de la población dejando de lado proyectos productivos como el turismo y en especial el ecoturismo, sin dar importancia debida a este sector que es una alternativa de desarrollo para el Municipio de Batallas.

Programación y Ejecución presupuestaria

La inversión a realizarse cada año es programada y durante el transcurso del año es ejecutada presentando los resultados después de haber presentado

El programa de Inversión Pública es el conjunto de Proyectos de inversión que reúnen las condiciones establecidas por el SNIP, ordenados de acuerdo a las prioridades definidas por los planes de desarrollo municipal.

Grafico N° 12
BATALLAS: INVERSIÓN PROGRAMADA Y EJECUTADA, 2001 – 2006
(En Miles de Bolivianos)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Plan de Desarrollo Municipal de Batallas

El año 2001, se ejecutó 117,74% del programa anual de Inversión Pública, mientras que en similar periodo 2002 se ejecutó 108,80%.

El año 2002, se ejecutó 108,80% del programa anual de Inversión Pública, mientras que en similar periodo 2003 se ejecutó 98,17%.

El año 2003, se ejecutó 98,17% del programa anual de Inversión Pública, mientras que en similar periodo 2004 se ejecutó 84,79%.

El año 2004, se ejecutó 84,79% del programa anual de Inversión Pública, mientras que en similar periodo 2005 se ejecutó 89,77%.

El año 2005, se ejecutó 89,77% del programa anual de Inversión Pública, mientras que en similar periodo 2006 se ejecutó 99,40%.

La estructura del presupuesto por categoría programática muestra que los sectores de riego, educación, salud y gastos corrientes tienen mayor incidencia en el presupuesto de gastos, en tanto que los sectores menos favorecidos son cultura y turismo, desarrollo y preservación del medio ambiente con 0,26 % y 0,44 % respectivamente.

Esta estructura muestra que la actividad turística si bien está incierto en los planes de

desarrollo no forma parte de las prioridades del GMB, es más el presupuesto asignado alcanza apenas a los Bs. 35.000, recursos que en la práctica son destinados a otros usos como la organización de eventos folclóricos y no así al desarrollo de proyectos ecoturísticos sostenibles.

CUADRO N° 4
GOBIERNO MUNICIPAL "BATALLAS"
PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE de 2006
PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(En miles de Bolivianos)

| DETALLE | EJECUCIÓN | Relación % |
|--|-------------------|----------------|
| GASTO CORRIENTE CONCEJO MUNICIPAL | 3.591,69 | 3,14% |
| GASTO CORRIENTE EJECUTIVO MUNICIPAL | 8.064,64 | 7,04% |
| PROGRAMA AGROPECUARIO | 5.151,56 | 4,50% |
| SANEAMIENTO BÁSICO | 9.299,37 | 8,12% |
| RIEGO Y MICRORIEGO | 27.283,36 | 23,83% |
| DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 512,00 | 0,45% |
| LIMPIEZA URBANA | 50,00 | 0,04% |
| ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PUBLICO | 3.536,20 | 3,09% |
| INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL | 5.034,23 | 4,40% |
| INFRAESTRUCTURA CAMINERA | 10.776,90 | 9,41% |
| CATASTRO URBANO Y RURAL | 200,00 | 0,17% |
| CULTURA Y TURISMO | 433,15 | 0,38% |
| SALUD | 11.187,78 | 9,77% |
| EDUCACIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE | 22.048,56 | 19,26% |
| POLÍTICAS DE GENERO | 270,00 | 0,24% |
| DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA | 200,00 | 0,17% |
| FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (INCLUYE TRANSFERENCIAS AL C. DE V.) | 2.756,07 | 2,41% |
| SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN | 500,00 | 0,44% |
| PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INCLUYE SERVICIOS DE LA DEUDA) | 2.688,35 | 2,35% |
| PROYECTOS POR ASIGNAR CUTUSUMA Y MACHACAMARCA | 903,52 | 0,79% |
| TOTAL GASTO DE INVERSIÓN | 102.658,55 | |
| TOTAL GENERAL | 114.487,38 | 100,00% |

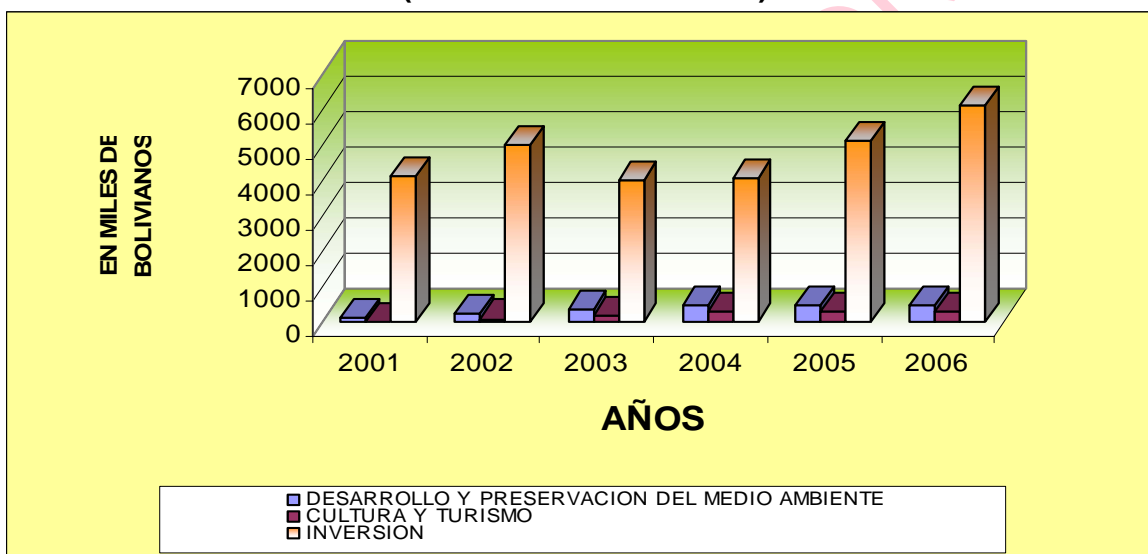
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Gobierno Municipal de Batallas 2006

En el siguiente gráfico se muestra la inversión total que se que se ejecuto para las gestiones 2001-2006, versus la inversión ejecutada para el sector de Desarrollo y preservación del Medio Ambiente y el Sector Cultura y turismo, como se observa la inversión es mínima.

Se debe principalmente a la dependencia de los recursos asignado por Ley (Coparticipación Popular y Recursos HIPC II) del Gobierno Municipal de Batallas, los cuales como se pudo observar en gráficos anteriores representan mas del 80% de los recursos que perciben.

Mientras que los recursos propios que obtienen a través de impuestos y regalías, no alcanza para invertir en estos sectores de vital importancia para el desarrollo del Municipio.

Grafico N° 13
PRESUPUESTO TOTAL vs. PRESUPUESTO PARA MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
(En Miles de Bolivianos)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Plan de Desarrollo Municipal de Batallas

En el gráfico se observa que no llegan a inversión ni el 10% en estos sectores estratégicos para el desarrollo económico del municipio de Batallas, debido principalmente a la priorización de los recursos en otros sectores económicos.

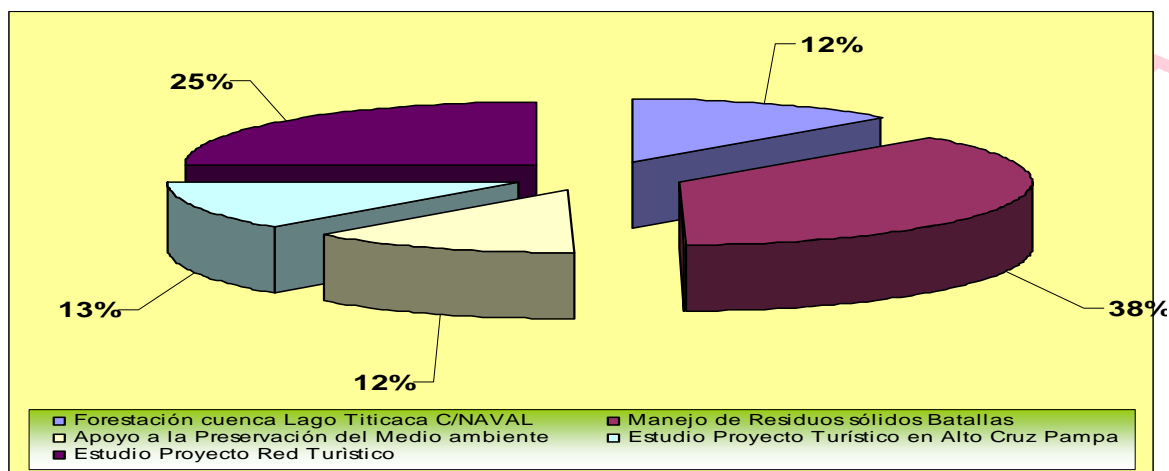
Presupuesto según actividades del sector Cultura y Turismo

La distribución de actividades programadas en este sector tienen que ver principalmente con el manejo de residuos sólidos al cual se destina el 38% de del presupuesto, seguido de un estudio de proyecto red turístico con el 25%, que data de varios años y que hasta ahora aún sigue en estudio, este proyecto si bien pretende aprovechar los atractivos que

posee el municipio, no toma en cuenta los factores de sostenibilidad, conservación del medio ambiente, por lo que si bien se pretende ejecutar en los próximos años, este no estará en el marco del desarrollo ecoturístico.

Gráfico No. 14

Presupuesto según actividades del sector cultura y Turismo



Fuente: Elaboración Propia en base a Ejecución Presupuestaria GMB 2006.

Otro de los proyectos de municipio es el estudio de proyecto eco - turístico en Alto Cruz Pampa que actualmente tiene un presupuesto anual de Bs. 20.000, que más adelante será explicado detenidamente.

Las actividades que revisten menor importancia, como se observa en el siguiente gráfico son: la preservación del medio ambiente y el desarrollo de proyectos turísticos con el 12% respectivamente. Esta asignación presupuestaria es insuficiente, ya que para que este sector sea beneficiosa económicamente en el mediano plazo requiere de una mayor inversión, principalmente en el desarrollo y fomento de esta actividad por el GMB, orientando su ejecución hacia sectores privado y comunitarios.

Proyecto Ecoturístico Alto Cruz Pampa

El proyecto surge como producto del Plan de Desarrollo Municipal elaborado de manera participativa con las comunidades beneficiarias en el año 2003, donde participaron las comunidades del Cantón Villa San Juan de Chachacomani.

Este proyecto fue insertado por la exigencia de la comunidad beneficiaria y la voluntad del Gobierno municipal de Batallas reflejando una necesidad prioritaria para el desarrollo económico de la comunidad, con el firme propósito de fomentar el turismo sostenible, debido al alto potencial turístico que presenta la región, asimismo el proyecto ha sido realizado dentro del programa de los Complejos de Desarrollo Turístico Integral (CDTIS)⁵⁹ desarrollado por la Prefectura de La Paz.

El desarrollo eco turístico es planteado a partir de directrices que contribuirán al desarrollo sostenible de la cordillera, implicando un modelo de desarrollo integral en el cual el proyecto este muy relacionado con las actividades socio económicas de las comunidades locales, la conservación del medio ambiente natural y el desarrollo de infraestructuras que mejoren la funcionalidad del área.

El proyecto consistio en realizar el estudio de factibilidad y la ejecución del mismo, pero por las diferentes actividades realizadas durante varios años en la zona y el crecimiento de la población, se han identificado los diferentes problemas por oden de importancia en el sector turístico que son:

EFFECTOS:

- ✓ Falta de flujo ecoturístico en el Municipio de Batallas
- ✓ Mal manejo del flujo ecoturístico.
- ✓ Bajo aprovechamiento del potencial ecoturístico (por falta de medios estructurales y materiales para el manejo del mismo).

CAUSAS:

- ✓ Falta de una política agresiva del Gobierno Municipal (declarando la jurisdicción Municipal como area ecoturística).
- ✓ Falta de promoción o incentivo al ecoturismo
- ✓ Falta de educación turística (dirigida a la comunidad indígena) resaltando sus costumbres y valores
- ✓ Falta de infraestructura ecoturística
- ✓ Falta de vias de acceso a las areas de potencial ecoturístico

⁵⁹ Son estudios realizados para desarrollar el turismo en lugares que cuentan con atractivos turísticos de interés internacional y nacional, recursos que serán aprovechados para la generación de empleo y fuentes de ingresos económicos para los comunarios de la región.

COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO

El costo estimado del proyecto es de Bs. 275.000 y el de diseño final tiene un costo equivalente a Bs. 21.600, la cual tendra el albergue en la montaña, construcción de una casetade control y presupuesto mobiliario para el albergue.

De acuerdo al siguiente detalle:

| | | |
|--------------------------|------------|----------------|
| ✓ Administración | Bs. | 29.600 |
| ✓ Infraestructura | Bs. | 115.300 |
| ✓ Equipamiento | Bs. | 79400 |
| ✓ Capacitación | Bs. | 45020 |
| ✓ Total Ejecución | Bs. | 269.320 |
| ✓ Preinversión | Bs. | 35200 |
| ✓ TOTAL GENERAL | Bs. | 304.520 |

Para el diseño de la infraestructura del Albergue Tipo Montaña Tipo 1 se tuvo en consideració lo determinado por el Reglamento de Edificaciones turísticas en la Cordillera Real estudio elaborado por la Prefectura del Departamento de La Paz

Asimismo la propuesta arquitectonica esta basada en el desarrollo de una edificación compacta de carácter emblematico con un rendimiento maximo encuanto al aprovechamiento energetico con una ocupación mínima de suelo y tendiendo en cuenta la demanda que tendra el albergue su capacidad será de 15 a 18 camas.

El proyecto comptempla el componente marketing y promoción turistica que forme parte de una estrategia de implementación articulada y bien desarrollada ya que el turismo sin este componente no podria llegar alcanzar sus objetivos.

La capacitación se concentra en actores elegidos a nivel del comité de gestión y por lo menos se invita a diez lideres importantes de las comunidades articulando un ambito técnico en el sentido de generar un dominio de destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones con el fortalecimiento organizativo y capacitación social.

La capacitación se constituirá en generador de destrezas y habilidades, permitira la formación de recuros humanos capaces de asumir el desafio del desarrollo

ecoturístico promocionando calidad y hospitalidad en las comunidades.

Como se encuentra todavía en proyecto para aprobación de la ejecución del mismo, los gastos a incurrir todavía son variables en función, ya que con el paso del tiempo los costos de inversión serán diferentes.

El precio de los materiales con los cuales se contruirá el albergue, no son constantes, es decir el proyecto para el año 2004, tiene un costo diferente al que tendrá el año 2006.

Después del análisis de los gastos en inversión que realiza el Municipio de Batallas y el análisis del proyecto Ecoturístico, se confirma la hipótesis que es limitada la inversión en ecoturismo del Gobierno Municipal de Batallas, y que tanto la población como el municipio asigna prioridad a otros sectores económicos.

Factores de la Reducida Asignación de Recursos al Ecoturismo

Los factores determinantes son:

Factores sociológicos

Los pobladores y autoridades tienen escaso conocimiento sobre esta actividad que es relativamente nueva en el país, lo que les priva de la posibilidad de formular proyectos en este sector. Un factor sociológico es atribuible a las precarias condiciones en las que viven la mayoría de sus habitantes, por lo que las prioridades de sus habitantes y el Gobierno Municipal tienen que ver principalmente con el desarrollo de proyectos de saneamiento básico, construcción de infraestructura, estos últimos en muchos casos no contribuyen efectivamente a ese propósito.

Factores Económico Financieros

La reducida asignación de recursos por parte del GMB para los programas de medio ambiente y desarrollo de la cultura y turismo, como consecuencia de otras prioridades de orden social, como la construcción de infraestructura y apoyo a la educación y salud que

propicia el municipio. Esto no le permite apoyar proyectos que no son exigencias de los habitantes.

Otro factor importante es escasez de autonomía financiera, como se ha observado anteriormente, el municipio depende en gran medida de recursos por coparticipación tributaria las que presentan condicionamiento en la ejecución presupuestaria.

Escasez de Inversión y Financiamiento

Se identifico que el mayor obstáculo para su aprovechamiento sostenible del ecoturismo y para desarrollar a plenitud su potencial es la dificultad de acceso a financiamiento. Los agentes económicos vinculados al aprovechamiento del ecoturismo prácticamente no tienen capacidad de inversión.

Esta es una consecuencia de los bajos niveles de productividad prevalecientes en la economía rural, de la escasa capacidad de gestión de los productores y de la casi total ausencia de emprendimientos empresariales ligados a la producción de servicios del ecoturismo, que pueden tener altos niveles de generación de valor agregado.

Asimismo, los bajos niveles de productividad y de gestión son incompatibles con las condiciones requeridas para acceder al sistema financiero nacional, fuertemente relacionadas con el ingreso y el patrimonio de la unidad económica. Por ello la urgencia de considerar acciones que faciliten que el pequeño campesino o la comunidad sean sujetos de crédito.

Principales Atracciones Turísticas que deben ser explotados

Laguna Suriquiña

PEÑAS.- Lugar de interés turístico-cultural, por la masacre y muerte del legendario indígena Tupac Catarí, la emboscada de los españoles, en el cerro denominado Calvario.

WICHU KHOTA.- Se encuentra próximo a la población de Peñas, donde se observa una laguna con vegetación seca (paja brava) que se encuentran esparcidas en medio de la

laguna y sus alrededores. Es un sitio de interés ecológico y natural, a este singular paisaje se puede observar el sobrevuelo de las Kelluas, patos; también existen rebaños de ovejas y llamas.

POBLACION DE SURIQUIÑA.- Primera comunidad ubicada entre la laguna Wichu Khota y la Represa de Khara Khota, es una pequeña población cuyas habitaciones están construidas de adobe y piedra con techos de paja y calamina de dos vertientes. Son de origen aymará, hablan el idioma aymará y el castellano. No cuentan con los servicios básicos, solo se dedican a la cria, cuidado de sus animales y el cultivo de algunos productos para sus autoconsumo.

KHARA KHOTA.- Es una represa de 14500 m³ que dista a 5 kilómetros de la Laguna Wichu Khota. Khara Khota es una laguna de aguas celestes en su inicio terminando en una coloración de agua verde. Se caracteriza por hermosas vistas panorámicas de la laguna que está en medio de las montañas con formaciones rocosas, donde en el fondo se distingue la presencia del nevado dando un toque singular y atractivo.

A esta trayectoria acompañan la observación de aves: Kelluas,alcones, patos y otras aves, también existen peces en la represa, se practica la crianza de ovinos, vacunos, camelidos (llamas y alpacas. Además, el recorrido resulta interesante por el estado del camino que es algo dificultoso porque va en pendiente, apto para aquellos que buscan un turismo de aventura y riesgo.

LAGUNA VERDE.- Esta laguna tiene una distancia de 4 kilómetros de recorrido donde se puede apreciar el color verde claro de las aguas que combinan con el paisaje acompañado de bofedales, así mismo existen formaciones rocosas en forma de terrazas o gradas con bajadas de agua en las faldas de los nevados, que le dan un contraste singular, atractivo y llamativo para el disfrute y la observación; donde por un lado observas lo árido, rocoso y por el otro lado observas la franja de los nevados en medio de éstos se encuentran las lagunas. Existe la fauna de camélidos (llamas, alpacas), rebaños de ovejas y vacas. ; en sus lejanías se encuentran las vizcachas y cóndores.

LAGUNA JANKHO KHOTA.- Está a 27 kilómetros de la población de Peñas, presenta un color cristalino que cambia de color en el transcurso del día, se puede observar el vuelo

de las Kelluas, halcones y otras aves que habitan en la laguna y alrededores, también se observa rebaños de alpacas, vacas y ovejas, existiendo construcciones de piedra para el cuidado de sus animales. Muestra un paisaje hermoso donde se puede tomar fotografías

LAGUNA KHOTIA.- Esta laguna está cerca a las faldas del nevado, cuya característica es el color verde esmeralda que presenta, donde se puede observar el vuelo de las aves, el esparcimiento de los animales que realizan su alimentación por estos lugares.

NEVADO APACHETA KOLLO.- Continuando con el recorrido en el camino encontramos una piedra amorfa que da la figura de un cóndor con mira o dirección hacia el nevado, donde le da una sensación única y simbólica la presencia de esta ave en el recorrido hacia el nevado. Atrás de este nevado se encuentra una mina. Se llegó hasta las faldas del nevado, donde se puede practicar el escalaje de montaña y sky, e hizo un recorrido de, 30 kilómetros aproximadamente, en un tiempo de 2 horas y media partiendo de la población de Peñas hasta las faldas del nevado.

Zona turística ruta Peñas - Alto Cruz Pampa - nevado Chachacomani

AGUAS TERMALES.- Estas se ubican en el norte de la comunidad aproximadamente a 2.5 Km una hora de la comunidad, está localizada en un extremo del gran bofedal que posee la comunidad, lugar donde nace el río Quequa. Por la ubicación que tiene las aguas estas de temperatura media. Esta condición impide pensar en construir un centro cuyo atractivo sea las aguas termales, debido a que el agua se enfriaría rápidamente. Sin embargo puede observarse el vapor que desprende el agua tibia, hecho que contrasta con el ambiente frío de la zona, condición que crea un ambiente muy singular el mismo que puede ser aprovechado para el goce visual de los turistas.

Zona de los nevados y rincón de los cóndores – Lagunas de altura

LAGUNA WARA WARA.- Esta se ubica por debajo del nevado Apill T'ojpata, aproximadamente tiene una superficie de 3.5 hectáreas, lo particular de esta laguna es su coloración negra. Esta coloración es debido al lecho rocoso conformado por pizarra negra, es relativamente profundo hecho que impide la presencia de especies vegetales y animales en su seno.

Según los comunarios en noches despejadas (libre de nubes), puede observarse las estrellas en el seno precisamente de esta laguna, sin tener que elevar la vista al cielo, esta particularidad la hace muy atractiva para poder pernoctar en la zona durante la noche.

Laguna Jiska Quellwan Cota.- esta se ubica aproximadamente a unos 80 a 100 metros por debajo de la anterior laguna, la superficie que abarca es de aproximadamente 3 ha., la profundidad de la misma es de aproximadamente de 1 a 2 metros, en el centro de esta laguna existe una pequeña isla de aproximadamente 5000 M², en la misma existen especies vegetales compuesta principalmente por gramíneas pero quizá sus atractivos más importantes son la coloración del agua, misma que es verde esmeralda muy atractiva desde lejos. Además de las aves que habitan en la misma, como las wallatas (ganso andino), patos y quellwas, (gaviota andina. Estas tres especies son las que viven y anidan en la laguna, muy especialmente las gaviotas. Una característica de la gaviota es su territorialidad, es decir defiende su lugar atacando a los posibles invasores de su área, en el caso de los hombres según lo observado incluso estas aves pueden realizar sus deyecciones (excretas) desde el aire, de tal manera que caigan sobre las personas.

Alrededor de esta laguna se observa la presencia de afloramientos compuestos por lutitas, que originan suelos arcillosos, algo particular de las elevaciones alrededor de la laguna quellwani, son las líneas negras que bajan desde la parte alta descendiendo hasta cercanías de la laguna. Estas líneas negras son fragmentos de pizarra negra, esta característica le da al lugar un aspecto singular muy atractivo.

Esta es una de las zonas más atractivas de la comunidad, misma que puede ser ofertada para realizar Trakking, Andinismo, Ski y observación de aves propias de la zona andina de Alta Montaña Los nevados reciben diferentes denominaciones en el idioma local como ser: Apill Tojpata, Jach'a T'Oju, Jaquoseri, K'unu Pampa y Jalluway Cunca. Entre los más importantes nevados para realizar deportes de nieve están el nevado Facha T'oju y Jaquoseri, algo particular que se observa en las faldas de este nevado es que de lejos la nieve es blanca, pero conforme el observador se acerca al nevado este presenta una coloración verde lechuga muy tenue, aparentemente es debido algún mineral de las rocas que al desmenuzarse debido al movimiento de los glaciares originan esta coloración, según los comunarios este nevado es el más alto.

Su altitud sobrepasa los 4000 m.s.n.m. el acceso al mismo tiene dos alternativas, una de ellas es seguir el curso del río Quequa hasta llegar al pie de montaña principalmente de los nevados K'unu Pampa y Jaquoseri, esta ruta es relativamente fácil, pero llegando a las faldas de estos nevados empieza el ascenso. La otra vía es seguir parte del río Quequa y a la altura de la montaña Wila Putunku se comienza con el ascenso llegando a la base del nevado Facha T'oju, esta vía exige buena preparación física, en esta vía podría pensarse en construir según los comunarios dos zonas de descanso el primero ubicado a una altura de 300 metros sobre la base del río Quequa, y el segundo a unos 500 metros sobre la base del mismo río.

Tanto en las faldas del nevado Facha T'oju como del Jaquoseri, existen espacios suficientes y además planos para que los turistas puedan montar su campamento base. En estas zonas existen bofedales en los cuales pastan principalmente caballos y llamas. Durante el ascenso a los nevados se disfruta de un panorama muy atractivo, se observa por ejemplo, el río Quequa desde sus nacientes, hasta las formas que describe en el bofedal ubicado precisamente en el lecho de este río, las montañas están constituidas generalmente de roca metamórfica, como es el caso de la pizarra, característica que le imparte a la zona un ambiente extraordinario para los turistas que gustan de pasear por las montañas.

También se evidenció que en la zona años atrás se realizaba la actividad minera, se encontraron molinos de minerales rústicos conocidos en Aymara como Pequañas, existen también restos de viviendas construidas con piedra pizarra. Según los comunarios esta mina data de antes de la guerra del Chaco, se extraía principalmente wolfram. Otro atractivo muy importante de la zona de los nevados, es la fauna especialmente la de aves rapaces como es el caso del cóndor, mamíferos como viscachas y tarujás (ciervo andino)

Laguna Wara Wara, esta se ubica por debajo del nevado Apill T'ojpata, aproximadamente tiene una superficie de 3.5 hectáreas, lo particular de esta laguna es su coloración negra. Esta coloración es debido al lecho rocoso conformado por pizarra negra, es relativamente profundo hecho que impide la presencia de especies vegetales y animales en su seno. Según los comunarios en noches despejadas (libre de nubes), puede observarse las estrellas en el seno precisamente de esta laguna, sin tener que elevar la vista al, cielo,

esta particularidad la hace muy atractiva para poder pecnortar en la zona durante la noche.

Laguna J iska Quellwan Cota, esta se ubica aproximadamente a unos 80 a 100 metros por debajo de la anterior laguna, la superficie que abarca es de aproximadamente 3 ha., la profundidad de la misma es de aproximadamente de 1 a 2 metros, en el centro de esta laguna existe una pequeña isla de aproximadamente 5000 metros cuadrados , en la misma existen especies vegetales compuesta principalmente por gramíneas pero quizá sus atractivos más importantes son la coloración del agua, misma que es verde esmeralda muy atractiva desde lejos.

Además de las aves que habitan en la misma, como las wallatas (ganso andino), patos y quellwas (gaviota andina. Estas tres especies son las que viven y anidan en la laguna, muy especialmente las gaviotas. Una característica de la gaviota es su territorialidad, es decir defiende su lugar atacando a los posibles invasores de su área, en el caso de los hombres según lo observado incluso estas aves pueden realizar sus deyecciones (excretas) desde el aire, de tal manera que caigan sobre las personas.

Habiéndose llevado adelante la identificación de las principales potencialidades factibles de ser desarrolladas y de su factibilidad para una oferta turística sostenida, nos corresponde anotar las acciones que se podrían realizar y poner en marcha el ecoturismo en el Municipio de Batallas.

Factores para el desarrollo del ecoturismo en el Municipio de Batallas

Planes Generales para el Manejo

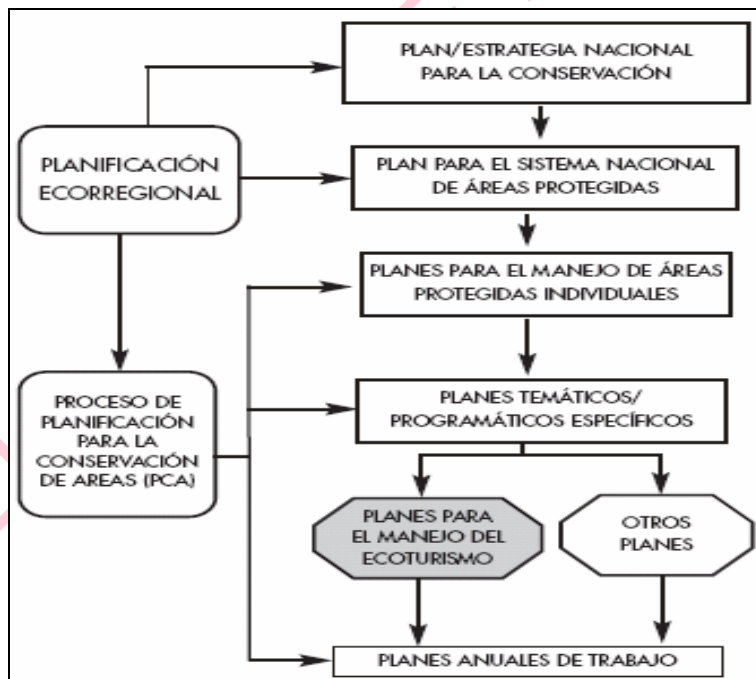
En general, deben ser preparados para cada una de las regiones y áreas con atractivo turístico. Estos planes toman las metas y objetivos generales establecidos para el sistema de atractivos turísticos y los aplican a la situación natural y cultural de un área protegida específica. El plan para el manejo define los objetivos específicos para el manejo del área y el esquema de zonificación establece las estrategias, programas y actividades para lograr esos objetivos. El plan de manejo está diseñado para proporcionar lineamientos a

los encargados de los atractivos turísticos para administrar el área por un período de cinco años o más. Del plan para el manejo se derivarán luego planes más detallados.

Un Plan para la Conservación de Áreas (PCA)⁶⁰

Debe desarrollarse como un complemento que se ajusta y se enfoca en un Plan General para el Manejo o, en algunos casos, como una alternativa. Un PCA puede identificar al ecoturismo como una estrategia para reducir las amenazas en un sitio o como una fuente de financiación de la conservación. En cualquiera de los casos, es necesario un Plan para el Manejo del Ecoturismo (PME). La siguiente figura muestra como los planes temáticos o programáticos tales como el PME deben basarse en el Plan General para el Manejo y en sus recomendaciones.

Cuadro No. 5
Planificación para el manejo del Ecoturismo en el Municipio de Batallas



Fuente: Elaboración Propia a partir del documento
Introducción a la planificación del ecoturismo, Segunda Edición
Andy Drumm y Alan Moore

⁶⁰ Plan para la Conservación de Áreas (PCA) es el nuevo termino para Plan para la Conservación de Sitios (PCS).

Participación Social

Contando con el instrumento de planificación, el Gobierno Municipal debe proceder a poner en conocimiento de la población en general, las potencialidades y posibilidades de desarrollo turístico que existen dentro del territorio municipal, y lo que podría significar su desarrollo, en la economía de los que deseen intervenir en las distintas posibilidades de la oferta, este proceso, en la practica implica llevar adelante encuentros sostenidos con la comunidad, hasta que la misma comprenda el proceso y su importancia y se pueda determinar el grado de interés de la misma hacia el sector, y así de esta manera el Gobierno Municipal pueda tomar medidas en relación a su nivel de intervención en todo aquello que se encuentre dentro de su competencia para impulsar el desarrollo del ecoturismo dentro de su jurisdicción.

Este proceso no será de corto plazo, pero debe transmitir conocimiento y despertar interés en la comunidad, el por que se considera importante el desarrollo del sector, como un generador del proceso de desarrollo económico de la comunidad y por ende del municipio.

Decisión política

El Gobierno Municipal, a través del resultado de lo anterior, debe tomar la decisión política de llevar adelante el desarrollo de la actividad turística dentro de su jurisdicción, constituyéndola en la base, a través de la que podrá desarrollar los asentamientos humanos, servicios, equipamientos, infraestructura, la actividad productiva agrícola ganadera de la sección.

Esta decisión, debe ser institucionalizada a través de la inclusión del desarrollo del turismo en los Planes de Desarrollo Municipal "PDMs" y los correspondientes Planes Operativos Anuales "POAS", y así de esta manera los procesos de inversión destinados a infraestructura, servicios, equipamientos, entre otros, estarán siempre con la primera intención del apoyo al desarrollo del sector.

Recuperación de artesanías

El Gobierno Municipal, deberá tomar medidas dirigidas a la recuperación, fortalecimiento y desarrollo de la actividad artesanal, sea esta del orden de la cerámica, tejidos en fibras de camélidos, hilados de paños tradicionales, cestería y otras, recuperando el arte tradicional e incorporando el diseño actual, que tiene preferencia por lo visitantes extranjeros principalmente.

Normatividad y Regulación

El Gobierno Municipal debe tomar medidas, en relación a su responsabilidad de intervención directa hacia el sector y elaborar la correspondiente normativa y regulación de intervención, manejo y funcionamiento de los distintos servicios turísticos, como de las correspondientes medidas dirigidas a la preservación y protección del medio ambiente natural, cultural y físico del municipio.

El Gobierno Municipal, debe cumplir su función de ente promotor y regulador del sector, llevar adelante este propósito de manera eficiente y eficaz, solo es posible a través de la creación e institucionalización de la Dirección de Turismo Municipal, quien tendrá a su cargo todo lo relacionado con la actividad y es el nexo entre la comunidad, el Gobierno Municipal y otras entidades de la Gestión Nacional como Departamental.

Promoción

Definidos los sectores a ser desarrollados de manera inicial, la Gestión Municipal a través de su Dirección de Turismo, debe proceder a la elaboración de mapas turísticos, que apoyen y promocionen a la actividad, la inversión que realice en este tema, es recuperada por la venta de los mapas, con márgenes de utilidad que le permitan el mejoramiento de los mismos y mayor cantidad de impresión.

Operacional

El Gobierno Municipal como principal promotor del desarrollo del turismo dentro de su jurisdicción, debe buscar el poner en marcha este proceso a través de operadores, los mismos que pueden ser:

- Operadores locales, que serían los propios del municipio, para lo cual se debe haber socializado las posibilidades, la planificación y los resultados que se podrían lograr. Es en esta posibilidad, en la que el Gobierno Municipal hará el máximo esfuerzo, buscando que los beneficios se queden en el y los del lugar.
- Operadores externos, estos serían buscados en otras regiones del país, a los que se les mostraría las potencialidades del municipio en relación a recursos turísticos, tratando de que hagan las inversiones correspondientes y poner en marcha el desarrollo turístico del municipio, claro está, que en este caso los del lugar solo tendrían la opción de prestar servicios como empleados de las distintas instalaciones que se desarrollen y en el mejor de los casos desarrollar algunos servicios adicionales a la oferta.
- Operadores mixtos, esta posibilidad puede ser buscada por el Gobierno Municipal, tratando de asociar a los del lugar con inversionistas provenientes de otros sitios, en esta opción, los del lugar tendrían como aporte societario la tierra y su fuerza laboral, y los socios externos el capital monetario y seguramente la experiencia en el sector. No sería honesto el no mencionar que la intervención de operadores externos y mixtos, no es tarea fácil, por los antecedentes políticos sociales que tiene la región dentro de la que se ubica el municipio de Batallas.

Mercado

El Gobierno Municipal en la fase inicial, tendrá que participar en la promoción de la oferta turística del municipio en los posibles mercados que se consideren, uno de los principales y sobre el que se debe trabajar inicialmente y de manera sostenida, se ubica en las ciudades de La Paz y El Alto, mancha urbana que cuenta con un millón y medio de

habitantes, y se encuentra a escasos 45 kilómetros de la capital de sección, vinculada por una carretera asfaltada.

Inversión

Esta acción deberá ser encarada por los distintos actores, y conlleva una serie de trabajos y acciones, algunas directas y otras que aunque no tengan una relación directa con la actividad, en su conjunto se constituyen en fundamentales para el éxito de los distintos emprendimientos. Así el Gobierno Municipal, deberá realizar una serie de obras dirigidas al mejoramiento de asentamientos humanos y áreas rurales.

En las áreas rurales con trabajos en mejoramiento de caminos, apertura de sendas y veredas, forestación, manejo de cuencas, señalización, entre otros. En los asentamientos humanos, dotación de agua potable, energía, eléctrica, alcantarillados, sistemas de manejo y disposición de residuos sólidos y sanitarios, forestación, revestimiento vial, parques, jardines y otros que hagan al mejoramiento de los asentamientos convirtiéndolos en verdaderos atractivos por su arquitectura y servicios que presten al visitante.

Los operadores en la construcción y equipamiento de ambientes adecuados al servicio que presten, mismo que deberá ser de alta calidad y deberán contar con personal capacitado. La sociedad civil, deberá mejorar el aspecto de sus unidades habitacionales de acuerdo a las disposiciones y regulación del Gobierno Municipal, deberá ser una población atenta con el visitante, y siempre tendrá la posibilidad del desarrollo de servicios colaterales, que mejoren sus ingresos económicos, estos pueden estar dentro el rubro de las tiendas de artesanías, locales de comida y bebidas, transporte y otros.

Financiamiento

El Gobierno Municipal, debe buscar y negociar ante las instancias correspondientes, líneas de financiamiento dirigidas al desarrollo de las obras que le corresponden, así también debe apoyar en buscar líneas de financiamiento dirigidas a los emprendimientos de los operadores, que tengan requerimientos de garantías, términos de gracia y tasas de interés adecuados.

Al tener recursos limitados, es fundamental que la población tenga también una conciencia plena de sus deberes y responsabilidades, esto tiene que ver con el pago de sus tributos e impuestos, que se traducirán en mayor cantidad de recursos para la inversión y mantenimiento de obras; pero también las responsabilidades y deberes implican el cuidado y respeto a la propiedad pública, el respeto al medio ambiente, coadyuvar con la seguridad ciudadana y con todo que implique involucrarse en actividades y obras de bien común.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA

CAPITULO IX

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. CONCLUSIÓN GENERAL

La inversión en ecoturismo en el Gobierno Municipal de Batallas, Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz en el periodo (2000 – 2006), ha sido muy escasa debido principalmente a una débil Institucionalidad pública que permita el desarrollo y gestión de normas e instrumentos (referidos al turismo y especialmente al ecoturismo).

La inversión en ecoturismo y la gestión ambiental no constituyen hasta la fecha una prioridad para el gobierno, si bien se considera al turismo como una actividad de importancia para el desarrollo económico, una mayoría de los gobiernos locales del país no lo toman en cuenta, las razones podrían estar en no saber como iniciar el proceso, o que el emprendimiento del proceso no será beneficioso y finalmente la comunidad al no tener un conocimiento cabal de las posibilidades, no demanda a sus respectivos gobiernos el impulso de la misma.

El desarrollo del ecoturismo requiere de la existencia de documentos de trabajos operativos, convertibles a corto, mediano y largo plazo, pero es importante la ejecución a corto plazo en resultados tangibles, cuantificables, que actúen de motor de arranque del proceso transformador y dinamizador que pretende generarse en el Gobierno Municipal de Batallas a través del turismo.

Inversión, esta acción debe ser encarada por los distintos actores, y conlleva una serie de trabajos y acciones, algunas directas y otras que aunque no tengan una relación directa con la actividad, en su conjunto se constituyen en fundamentales para el éxito de los distintos emprendimientos.

Así el Gobierno Municipal, deberá realizar una serie de obras dirigidas al mejoramiento de asentamientos humanos y áreas rurales.

9.1.1. CONCLUSIONES ESPECIFICAS

Las conclusiones específicas son el análisis que se ha hecho durante la presente investigación y son:

- a. *Los ingresos propios del Gobierno Municipal de Batallas*, Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz en el periodo (2000 – 2006), son muy reducidos aunque han incrementado no son suficientes para poder invertir en ecoturismo, por otro lado la dependencia de los recursos de Coparticipación Tributaria y del Dialogo Nacional (HIPC II), hace que no puedan invertir mas allá de sus necesidades y sobre todo de los requerimientos de la población.
- b. *Los gastos del Gobierno Municipal de Batallas*, Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz en el periodo (2000 – 2006), son especialmente en obras dirigidas a la construcción y refacción de aulas escolares, refacción de postas sanitarias, construcción y refacción de viviendas para maestros y construcción de campos deportivos, cuentan con la participación activa de los beneficiarios, a través de mano de obra no calificada y el aporte de material de lugar como ser arena y piedras.
A favor del sector turístico y medio ambiente el Gobierno Municipal de Batallas, solo ha desembolsado un mínimo de sus ingresos por la falta de conocimiento hacia estos sectores que pueden dinamizar la economía en el mismo.
- c. Las políticas en Turismo y de Medio Ambiente, a nivel nacional no están bien establecidas con referencia al turismo y menos aun hacia el ecoturismo como en otros países, lo que dificulta el accionar en los Municipios de La Paz y más sobre el Municipio de Batallas.
- d. La asignación del presupuesto del *Gobierno Municipal de Batallas*, esta destinado hacia obras como la educación, salud, y obras publicas como se pudo observar en el análisis del presupuesto estos sectores son de mayor importancia en este momento para la población por no contar con información de los beneficios que obtendrían del Turismo y mas del ecoturismo.

9.2. RECOMENDACIÓN GENERAL

El Gobierno Municipal Batallas (GMB), Tercera Sección de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz, a través del resultado de lo anterior, debe tomar la decisión política de llevar adelante el desarrollo de la actividad turística dentro de su jurisdicción, constituyendo en la base, a través de la que podrá desarrollar los asentamientos humanos, servicios, equipamientos, infraestructura, la actividad productiva agrícola ganadera de la sección.

Esta decisión, debe ser institucionalizada a través de la inclusión del desarrollo del turismo en los Planes de Desarrollo Municipal "PDMs" y los correspondientes Planes Operativos Anuales "POAS", y así de esta manera los procesos de inversión destinados a infraestructura, servicios, equipamientos, entre otros, siempre con la intención del apoyo al desarrollo del sector.

Contando con el instrumento de planificación, el Gobierno Municipal debe proceder a poner en conocimiento de la población en general, las potencialidades y posibilidades de desarrollo turístico que existen dentro del territorio municipal, y lo que podría significar su desarrollo, en la economía de los que deseen intervenir en las distintas posibilidades de la oferta, este proceso, en la practica implica llevar adelante encuentros sostenidos con la comunidad, hasta que la misma entienda el proceso y su importancia y se pueda determinar el grado de interés de la misma hacia el sector, y así de esta manera el Gobierno Municipal pueda tomar medidas en relación a su nivel de intervención en todo aquello que se encuentre dentro de su competencia para impulsar el desarrollo del ecoturismo dentro de su jurisdicción.

Este proceso no es corto en tiempo, pero debe transmitir conocimiento y despertar interés en la comunidad, el por que se considera importante el desarrollo del sector, como un generador del proceso de desarrollo económico de la comunidad y por ende del municipio.

9.2.1. RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

- a. Los niveles de generación de ingresos del GMB hacia el sector turismo y medio ambiente deben ir fomentados hacia el conocimiento de los beneficios económicos que trae hacia el municipio y con la inclusión del desarrollo del turismo en los Planes de Desarrollo Municipal “PDMs” y los correspondientes Planes Operativos Anuales “POAS”, harán que los recursos que se obtengan sean mayores.

La participación de los grupos locales en los esfuerzos y los beneficios es, asimismo, la condición indispensable para el involucramiento racional de los diferentes actores sociales. El ejercicio pleno de la ciudadanía, además, minimiza las posibilidades de impactos negativos en el campo económico, social y ambiental.

- b. El ecoturismo, a diferencia del turismo tradicional, requiere poca inversión en infraestructura y una alta inversión en capacitación, conocimiento, organización e información, es decir, el ecoturismo demanda una mayor preparación y capacidad para enfrentar la competencia, que está basada en la existencia de recursos excepcionales, de ahí el alto costo que pagan los ecoturistas por disfrutar estos recursos, pues a diferencia de los centros tradicionales de playa que ofrecen una oferta estandarizada, la posibilidad de sustituir un recurso natural único es casi imposible.

Promoción, definidos los sectores a ser desarrollados de manera inicial, la Gestión Municipal a través de su Dirección de Turismo, debe proceder a la elaboración de mapas turísticos, que apoyen y promuevan a la actividad, la inversión que realice en este tema, se recupere por la venta de los mapas, con márgenes de utilidad que le permitan el mejoramiento de los mismos y mayor cantidad de impresión.

- c. El desarrollo del turismo sostenible depende de la adopción de políticas encaminadas a incluir una relación armónica entre las comunidades locales, el sector privado y del gobierno tanto central como local, y de prácticas que protejan entornos naturales, construidos y culturales compatibles con el crecimiento económico.

Normatividad y regulación del Gobierno Municipal debe tomar medidas, en relación a su responsabilidad de intervención directa hacia el sector y elaborar la correspondiente normativa y regulación de intervención, manejo y funcionamiento de los distintos servicios turísticos, como de las correspondientes medidas dirigidas a la preservación y protección del medio ambiente natural, cultural y físico del municipio.

El Gobierno Municipal, debe cumplir su función de ente promotor y regulador del sector, llevar adelante este propósito de manera eficiente y eficaz, solo es posible a través de la creación e institucionalización de la Dirección de Turismo Municipal, quien tendrá a su cargo todo lo relacionado con la actividad y es el nexo entre la comunidad, el Gobierno Municipal y otras entidades de la Gestión Nacional como Departamental.

- d. Si bien existen varias fuentes de financiamiento, no es fácil acceder a ellas, ni es muy abundante el financiamiento disponible. Los recursos están muy dispersos y esto se puede evitar si como grupo tiene una concentración de la información para saber donde se localizan y cuales son las organizaciones financiadoras y cuales son los criterios para otorgar los financiamientos.

El Gobierno Municipal, debe buscar y negociar ante las instancias correspondientes, líneas de financiamiento dirigidas al desarrollo de las obras que le corresponden, así también deberá apoyar en buscar líneas de financiamiento dirigidas a los emprendimientos de los operadores, que tengan requerimientos de garantías, términos de gracia y tasas de interés adecuados.

BIBLIOGRAFIA

- MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN 2001, Estrategia Nacional De Conservación Y Uso Sostenible De La Biodiversidad, La Paz – Bolivia.
- CAROLINA MONICA PINELL PRADO, Glosario de Términos Ambientales, La Paz – Bolivia 2003.
- TERESA FLORES PEDREGAL, Guía Metodología de Análisis Ambiental para Municipios.
- LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR No1551 del 20 de abril de 1994
- LA LEY DE MUNICIPALIDADES No 2028 del 28 de octubre de 1999
- LEY DEL DIALOGO NACIONAL 2000 No 2235
- LEY DE MEDIO AMBIENTE No 1333
- CONSERVACION INTERNACIONAL, Memoria 2001, ed. Presencia, Bolivia
- MRTRO. MANUEL GURRIA DI-BELLA, El Turismo Rural Sostenible como una oportunidad de Desarrollo de las pequeñas comunidades de los Países en Desarrollo, Santo Domingo – Republica Dominicana 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Atlas Estadístico de Municipios, La Paz – Bolivia
- ANTONIO ANDALUZ,(1993) Consultoria Políticas y Normas para el Desarrollo del Turismo Ecologico en el Sistema Nacional de Areas Protegidas
- ECO-TURISMO INSTRUMENTO DE CONSERVACIÓN, 1994,Raúl Arias de Para
- UNA HERRAMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE MÉXICO, Karel Beets Vigil, Mexico
- Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- GOBIERNO MUNICIPAL DE BATALLAS, Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2000 - 2004)
- CEPAL – SERIE SEMINARIOS Y CONFERENCIAS; Rudolf Buitelaar, Clusters ecoturísticos en América latina: Hacia una interpretación.
- POA 2001-2006; Gobierno Municipal de Batallas